Bogotá D.C, 19 de mayo de 2026

SPLI-USA-477-0255

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN
Atn. ING. DANIEL HERNANDO ORTÍZ
Alcalde Local de Usaquén
Ciudad

REF.: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. FDLUSA-CIN-477-2025 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C

CONTRATO DE OBRA No. FDLUSA-CTO-459-2025 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C.

ASUNTO: APROBACIÓN DE INFORME MENSUAL SOCIAL No. 4 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ABRIL DE 2026 AL 30 DE ABRIL DE 2026.

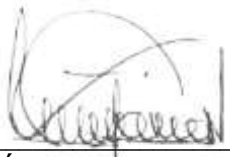
Respetados señores,

En cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el Contrato de FDLUSA-CIN-477-2025, por medio del cual se establece el deber de dar cumplimiento a los procedimientos y obligaciones descritas para la gestión de interventoría de contratos, se informa que una vez revisado el informe mensual social No.4 V2 del 14 de mayo de 2026, se subsanan a satisfacción mediante el comunicado OF-CS-USQ-0185 las observaciones realizadas por la interventoría a través del comunicado SPLI-USA-477-0244, motivos por los cuales da aprobación por parte de la interventoría a este documento el cual se anexa al presente oficio.

Esta aprobación no exime al contratista de atender observaciones realizadas por la entidad en caso de presentarse.

Se solicita al contratista radicar la versión aprobada del informe para radicar en medio físico a la entidad.

Atentamente,



MÓNICA JIMENA GUERRA
Directora de interventoría
Elaboró: JTPS
C.C. Apoyo a supervisión FDLUSA
Anexo: 1 PDF

INFORME SOCIAL DE OBRA N° 4

CONTRECOL S.A.S

OBJETO:

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE,

EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C., MAYO 2026

Control de modificaciones

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
01	4 de mayo de 2026	Versión inicial
02		

Registro de aprobación

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	
		Maria Vergara G.	
Ma. Angélica Pérez	Luis Ernesto Otalora	María Vergara	Mónica Jimena Guerra
Residente social	Director de obra	Residente social de interventoría	Directora Interventoría
Contrecol SAS		Soluciones para la ingeniería	

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVOS 7
1.1. OBJETIVO GENERAL 7
2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO. 8
3. MARCO NORMATIVO 9
4. PROGRAMAS DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL. 10
4.1. PROGRAMA DE INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD. 10
Reuniones. 10
4.2. PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DEL PROYECTO 11
Divulgación del proyecto. 11
4.3. PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO. 12
Objetivo General. 12
4.4. PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD. 15
ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL. 15
PROGRAMA DE APOYO PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO. 15
Objetivo General. 15
4.5. PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA. 16
Objetivo General. 16
4.6. PROGRAMA DE GESTIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD. 17
Objetivo General. 17
Informe Final. 18
Comités de Gestión Social 19
Conclusiones 20

Listado de tablas.

Tabla 1 Datos Contractuales 6
Tabla 2 Parques priorizados para intervención. 8
Tabla 3 Indicador reuniones de inicio 10
Tabla 4 Indicador reuniones de finalización 11
Tabla 5 Indicador reuniones extraordinarias 11
Tabla 6 Control entrega piezas de divulgación 12
Tabla 7 Indicador entrega volantes informativos 12
Tabla 8 Canales de atención a la comunidad 14
Tabla 9 Indicador atención PQR’s 14

Tabla 10 Indicador estrategia de sostenibilidad..... 15
Tabla 11 Indicador contratación de personal..... 16
Tabla 12 Indicador procedimiento actas de Entorno 17

ANEXOS

Anexo 1 – PQR´S recepcionadas y en seguimiento

Anexo 2 – Listado de personal, soportes cumplimiento personal vulnerable, Local y Mujeres.

Anexo 3 - Informes semanales.

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se indican las actividades desarrolladas por la profesional social del contratista de acuerdo con el anexo técnico, correspondientes al periodo del 1 al 30 de abril de 2026, para el cumplimiento del contrato de obra pública FDLUSA – LP 459-2025, cuyo objeto es: **"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C."**

La profesional social se ha centrado en asegurar que las actividades del proyecto se desarrollen de manera que se minimicen los impactos negativos en las comunidades aledañas, y se maximicen los beneficios sociales. Esto implica un diálogo constante con los residentes, la identificación de sus necesidades y preocupaciones, y la implementación de estrategias para mitigar cualquier posible afectación.

Dentro de sus fines está generar espacios de aprendizaje con las comunidades del área de influencia directa del proyecto, por medio de la implementación de estrategias innovadoras que le permitan al contratista y a la comunidad establecer canales de información y comunicación efectivos que redunden en un ambiente de confianza y satisfacción por las obras que se ejecutan dentro del mismo; a partir de la implementación de los siguientes programas:

- Programa de información a la comunidad.
- Programa de divulgación del proyecto.
- Programa de atención al ciudadano.
- Programa de sostenibilidad
- Programa de apoyo a la generación de empleo
- Programa de acompañamiento social a actividades técnicas de obra.
- Programa de gestión de aseguramiento a la calidad

GENERALIDADES DEL PROYECTO.

Tabla 1 Datos Contractuales

Fecha de inicio	**30 de diciembre de 2025**	
Plazo de ejecución	**siete (7) meses quince (15) días**	
Fecha prevista de terminación	**14 de agosto de 2026**	
Valor del contrato	**2.489.850.214**	
Objeto del contrato	**CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C.¨**	
Interventoría	**Soluciones para la Ingeniería S.A.S.**	
	NIT	**900.389.180-2**
	Directora de interventoría	**Mónica Jimena Guerra**
	Residente social de Interventoría	**Maria Vergara**
Contratista	**Contrecol SAS**	
	NIT	**901.649.389 - 4**
	Representante legal	**Laura Geraldine Contreras Caballero**
	Personal Contractual	
	Director de obra	**Luis Ernesto Otalora**
	Residente social	**María Angélica Pérez C**

1. OBJETIVOS

1.1. OBJETIVO GENERAL

Documentar el cumplimiento del Plan de gestión social, implementado por la profesional social de la firma Contratista Contrecol S.A.S en el marco del contrato de obra FDLUSA – LP 459-2025, mediante la presentación de un reporte detallado de las actividades realizadas, en el periodo comprendido del 1 al 30 de abril de 2026

1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Describir detalladamente las actividades desarrolladas por la profesional social, para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, esto incluye: la identificación de los actores sociales clave en el área de influencia del proyecto, el establecimiento de canales de comunicación efectivos con la comunidad, la realización de socializaciones informativas para dar a conocer el proyecto, la atención y respuesta oportuna a las peticiones, quejas y reclamos (PQR) de la comunidad, la implementación de medidas de mitigación de los impactos sociales del proyecto.
- Presentar de forma organizada y completa los soportes y evidencias de la gestión adelantada por la profesional social, en la etapa de obra.

2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

El Proyecto corresponde al diagnóstico, mantenimiento y dotación de nueve (9) parques de la Localidad de Usaquén.

Tabla 2 Parques priorizados para intervención.

Código	Parque	Barrio	Dirección
01-006	Unidad Residencial Las Margaritas 2 Sector	Las Margaritas	Calle 148 con carrera 17
01-061	Urbanización Autopista Norte I Sector	San Patricio	Entre Calles 143 y 144 y Carreras 16A y 18
01-063	Agrupación De Vivienda El Consuelo	El Consuelo	Entre Calles 155B Bis y 155A y Carreras 8 Bis y 8
01-094	Desarrollo Bellavista	Bellavista	Entre Carreras 4A y 4A Bis y Calles 192A y 192B
01-186	Urbanización Magdala Mz 77	Magdala	Calle 153 con Carrera 21B
01- 372	Urbanización Codabas	San Antonio	Entre Calles 180 y 181A y Transversal 7D
01-200	Villa Magdala	Magdala	Calle 159 con Av Carrera 19
01-137	Nuevo Country 1 sector	Country	Calle 135 Calle 135B entre Carrera 12b y carrera 12c
01-220	Alta Blanca	Casa Blanca	Calle 157B con carrera 7D BIS

3. MARCO NORMATIVO

Para la implementación del plan de gestión social, el Contratista ha tenido en cuenta la normatividad que se enuncia a continuación:

- Constitución Política de Colombia.
- Ley 1757 de 2015: Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
- Ley 1755 de 2015: Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición.
- Ley 1712 de 2014: Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones
- Ley 1474 de 2011: Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Ley 1882 de 2018 o Ley de Infraestructura
- Ley 1083 de 2006: Establece algunas normas sobre planeación urbana sostenible. Señala que para garantizar la accesibilidad de todas las personas a las redes de movilidad y transitar por las mismas en condiciones adecuadas, en especial a las niñas, niños y personas que presenten algún tipo de discapacidad, las vías públicas que se construyan al interior del perímetro urbano a partir de la vigencia de esta ley
- Ley 1801 de 2016 o Código Nacional de Policía y Convivencia
- Ley 80 de 1993: Estatuto general de contratación de la administración pública.
- Ley 99 de 1993: Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones.
- Ley 850 de 2003: Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas.
- Ley 152 de 1994: Ley orgánica del Plan de Desarrollo.
- Ley 388 de 1997: Ley de desarrollo territorial
- Ley 134 de 1994: Mecanismos de participación ciudadana.
- Ley 190 de 1995: Normas tendientes a preservar la moralidad en la administración pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa.
- Ley 489 de 1998: Organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional.
- Ley 1618 de 2013: Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.

A continuación, se describen los pilares básicos definidos para la implementación del PGS en la etapa de obra.

4. PROGRAMAS DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL.

Los programas que contempla el Plan de Gestión Social están enfocados en la atención eficiente y oportuna a la comunidad, fomentando espacios de participación comunitaria, los cuales buscan controlar y mitigar los impactos sociales causados por las obras a ejecutar

4.1. PROGRAMA DE INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD.

Reuniones.

Objetivo General

Establecer canales de comunicación con la población residente y flotante del área de influencia directa e indirecta, para construir un espacio de participación en donde la comunidad pueda resolver sus inquietudes respecto a los avances del proyecto y donde el contratista ofrezca información para conocer el proceso de construcción de la obra, así como alternativas y soluciones a posibles problemas que pudieran surgir.

Reunión de inicio.

Durante el actual periodo, no se realizaron actividades relacionadas con este ítem.

Tabla 3 Indicador reuniones de inicio

Indicador	Fórmula	Porcentaje
Reuniones de inicio	**0 reunión de inicio realizadas*100/ 0 reunión de inicio programada durante el periodo**	**0%**

Reunión de Finalización.

Una vez se culminen las actividades de obra, el área social del contratista realizará la reunión de finalización y entrega de esta.

Durante el actual periodo no se han realizado actividades relacionadas con este ítem

Tabla 4 Indicador reuniones de finalización

Indicador	Fórmula	Porcentaje
Reuniones de finalización	**# de reuniones de finalización realizadas*100/ # de reuniones de finalización programadas**	

Reuniones Extraordinarias.

El contratista adelantará reuniones de carácter extraordinario por exigencia de la comunidad beneficiaria del proyecto, por orden de la interventoría o del Fondo de Desarrollo Local de Usaquén.

Durante el actual periodo no se han realizado actividades relacionadas con este ítem

Tabla 5 Indicador reuniones extraordinarias

Indicador	Fórmula	Porcentaje
Reuniones extraordinarias	**# de reuniones extraordinarias realizadas*100/ # de reuniones de extraordinarias programadas**	

4.2. PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DEL PROYECTO

Divulgación del proyecto.

Objetivo genera.

Mantener informada a la comunidad durante la ejecución del proyecto, por medio de piezas de divulgación del proyecto, que contengan información de las diferentes actividades y acontecimientos específicos que se puedan presentar y que impacten a la comunidad.

PIEZAS GENERALES DE DIVULGACIÓN.

Volante informativo inicio de obra.

Este volante tiene como finalidad informar de manera previa a la comunidad sobre el inicio de la obra en cada uno de los sectores.

Durante el actual periodo no se realizaron actividades relacionadas con este item

Tabla 6 Control entrega piezas de divulgación

No de volante	Tipo de Pieza	Cantidad	Tipo de entrega	Fecha

Tabla 7 Indicador entrega volantes informativos

Indicador	Fórmula	Porcentaje
Entrega de volantes de información	**0 volantes remitidos por WhatsApp X100 / 0 Lideres comunales del área de influencia directa parque Las Margaritas 2 Sector**	
	0 volante remitidos por WhatsApp X100 / 0 presidenta de JAC del área de influencia directa parque Chico Norte 1 informada	

4.3. PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.

Objetivo General.

Establecer un sistema de atención al ciudadano (quejas, reclamos, inquietudes, sugerencias o solicitudes de información), donde a través de los canales de atención virtual línea telefónica, WhatsApp, correo electrónico y recorridos de obra, se brinde información sobre el desarrollo del proyecto, así como la atención oportuna de las diferentes manifestaciones de la ciudadanía.

De acuerdo con cada petición, queja o reclamo que se reciban bien sea en el punto de atención a la comunidad físico o virtual, El área social, de

acuerdo con el objeto de que cada solicitud realizará el trámite correspondiente que dé solución a la misma, y en el informe mensual se anexará el soporte de PQR, con el seguimiento de interventoría y cierre de este.

Se plantea respuesta a la manifestación ciudadana de acuerdo con los tiempos y

especificaciones definidas en el Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Teniendo en cuenta lo anterior se atenderán de acuerdo con lo estipulado en la normatividad vigente y a la complejidad de este.

De acuerdo con cada petición, queja o reclamo que se reciban bien sea en el punto de atención a la comunidad físico o virtual

Petición: Solicitud dirigida a una entidad, de forma verbal o escrita, sobre temas

concernientes al objeto social de la entidad.

Queja: Manifestaciones escritas o verbales, que se hacen sobre conductas, acciones o procederes irregulares de servidores públicos o de particulares a quienes se ha atribuido o adjudicado la prestación de un servicio.

Reclamo: Manifestaciones que ponen en conocimiento de las autoridades una

irregularidad, la suspensión injustificada en la prestación de un servicio o su deficiente atención por parte de una autoridad administrativa.

Sugerencia: Cualquier expresión verbal, escrita o en medio electrónico de recomendación entregada por un ciudadano, que tiene por objeto mejorar el servicio que presta una entidad.

Durante el presente periodo se continúa con la atención por los canales establecidos, los cuales se informaron en las piezas de comunicación y en las reuniones de socialización.

A la fecha de cierre del presente informe se cuenta con 2 requerimientos recepcionados por medio de correo electrónico, de los cuales uno se encuentra cerrado y el otro en seguimiento **Anexo 1 – PQR´S recepcionadas y en seguimiento**

Tabla 8 Canales de atención a la comunidad

Teléfono:	**321-4084615**
Correo electrónico:	gestionsocialcto@gmail.com
Residente Social:	T.S Angélica Pérez C
Horario de atención	Lunes, miércoles y viernes de 8:00 am a 12:00 m

Tabla 9 Seguimiento PQR´S

No. PQRS	Nombre del emisor	Fecha seguimiento	Descripción	Estado
1	Mayerly López Barrera	24/03/2026 24/03/2026 31/03/2026	La peticionaria remite mediante creo electrónico, solicitud para adecuación de gimnasios al aire libre del parque Chico Norte II. Se solicita por parte del FDLUSA al contratista verificar si estas piezas se consiguen, teniendo en cuenta que son equipos importados. Se informa a la peticionaria la gestión que se adelantará por parte del contratista para de esta manera dar respuesta al requerimiento.	En seguimiento
2	Carolina Orjuela	31/03/2026 24/04/2026	Peticionaria remite mediante correo electrónico, solicitud de información relacionada con la intervención en el Parque las Margaritas II Sector. Se remite mediante correo electrónico respuesta a las solicitudes manifestadas por la peticionaría, a la fecha del cierre del presente informe no se ha recepcionado alguna inquietud relacionada con esta respuesta	Cerrada

Tabla 10 Indicador atención PQR's

Indicador	Fórmula	Porcentaje
Atención PQR´S	**2 de PQRS recepcionadas X100% / 2 de PQRS en seguimiento**	**100%**

4.4. PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD.

Objetivo: Socializar y promover en los ciudadanos la importancia de las obras y sus beneficios, el buen uso y cuidado del medio ambiente, motivar el cuidado del entorno, sentido y valor de lo público y otros temas que contribuyan a la sostenibilidad de las obras.

ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL.

Esta estrategia tiene como fin vincular a líderes comunales, comunidad, Entidades, con el fin de promover el buen uso y apropiación del parque.

Durante el actual periodo no se han realizado actividades relacionadas con este ítem

Tabla 11 Indicador estrategia de sostenibilidad

Indicador	Fórmula	Porcentaje
Estrategia de sostenibilidad	**Total, de actividades programadas X100 / total de actividades ejecutadas en el área de influencia directa**	

PROGRAMA DE APOYO PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO.

Objetivo General.

Dando alcance a los requerimientos del anexo técnico para el contrato en referencia, se vinculará el personal de acuerdo con los porcentajes y definiciones establecidas en la ley y en el anexo técnico:

Mujeres de acuerdo con lo definido en el decreto contratar como **mínimo el 13.8% de mujeres** como parte del personal del proyecto, para dar cumplimiento a políticas y la normatividad vigente de inclusión de población con enfoque de género población LGTBIQ+ o con identidades de género diverso, durante el actual periodo se cuenta con un total de 26 personas vinculadas al contrato de las cuales 7 son mujeres, lo cual corresponde a un **cumplimiento de 27%.**

Personal local 30%, a la fecha del presente informe se cuenta con 11 personas de MONC (ayudantes), de las cuales 4 cuentan con certificado de residencia de la Localidad de Usaquén, lo cual **corresponde a un 36%**

Poblaciones en condición especial o vulnerable 5%, teniendo en cuenta la directiva 001 del 31 de enero de 2011 y el decreto 380 de 202145 , se realizó la verificación en la base de datos del SISBEN de los trabajadores que son MONC, de las 11 personas correspondientes a MONC 5 corresponden a personas en situación vulnerable o pobreza moderada , por lo cual se **cumple este ítem con un 45% del personal total de MONC** .

Anexo 2 – Listado de personal, soportes cumplimiento personal vulnerable, Local y Mujeres

Tabla 12 Indicador contratación de personal

Indicador	Obligaciones de contratación	Fórmula	Porcentaje
Mano de obra	11 trabajadores que son MONC	4 trabajadores MONC *100/ 11 total de trabajadores MONC	36%
	Total, de trabajadores que son población vulnerable	5 trabajadores población vulnerable*100/ 11 trabajadores de MONC	45%
	Total, trabajadores con enfoque de genero	7 mujeres contratadas*100/ 26 trabajadores contratados	27%

4.5. PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA.

Objetivo General.

Registrar las labores de gestión social del contratista en los formatos correspondientes de acuerdo con lineamientos y aprobación de estos por parte de la interventoría, así como la entrega de informes que den cuenta de las labores realizadas.

Actas de entorno y espacio público

Las actas de entorno tienen como objetivo registrar el estado inicial de los predios(fachadas), andenes, zonas aledañas y vías en el área de influencia de la obra, por donde se transite con maquinaria y equipos.

Durante el actual periodo, no se realizaron actividades relacionadas con este item.

Actas de cierre.

Con el fin de evidenciar que a causa de las obras y no se presentó ninguna afectación, se realizará un acta de paz y salvo con la JAC, esta acta llevará la información de cada zona e ira firmada con nombre firma y cedula de la persona representante de la comunidad

Tabla 13 Indicador procedimiento actas de Entorno

Indicador	Fórmula	Porcentaje
Actas de entorno y espacio público	**3 de actas de entorno realizadas*100/3 de actas de programadas**	**100%**
Actas de cierre a satisfacción	**# de actas de cierre a satisfacción*100/ de actas levantadas**	

4.6. PROGRAMA DE GESTIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.

Objetivo General.

Registrar las labores de gestión social del contratista en los formatos correspondientes de acuerdo con lineamientos y aprobación de estos por parte de la interventoría, así como la entrega de informes que den cuenta de las labores realizadas.

Informe semanal.

El informe semanal tiene como fin, reportar a la interventoría el avance en cada una de las actividades del plan de gestión social, en la etapa de obra.

De manera semanal se remite a la interventoría el soporte de la gestión de las actividades realizadas en cada uno de los componentes en un informe general., para el presente periodo se remitieron los informes correspondientes al mes de abril. **Anexo 3 – Informes semanales.**

Informe Mensual.

Este es un mecanismo que permite verificar el cumplimiento de los programas del plan de gestión social planteados para el proyecto. En concordancia se presentará un informe de mensual en la fecha estipulada entre el Contratista, Interventoría y el Fondo de Desarrollo gestión social local de Usaquén, en el cual se describirán y se consignarán por medio de (soportes-anexos) cada una de las actividades que se realizaron durante el periodo. Posteriormente la interventora social realizará revisión, verificación, concepto y aprobación, para remitir a la Alcaldía Local de Usaquén. Los informes serán presentados de acuerdo con los criterios de radicación del FDLUSA

Informe Final.

Al finalizar el contrato se presentará un informe final a la firma interventoría, donde se plasme el consolidado de la implementación del Plan de Gestión Social en obra, dicho informe recogerá información cuantitativa y cualitativa de cada una de las actividades realizadas por tramo o sector intervenido. Como se proyecta realizar consolidado por tramo se dejará organizado el historial de anexos que den soporte de las actividades ejecutadas; los cuales fueron mencionados en los informes mensuales, pero que en el final también se registraran.

Las actas de vecindad harán parte de los anexos, estás llevaran un consolidado donde se registre el nombre del propietario, dirección teléfono y numero de acta, así mismo contarán con respectivo soporte de acta de cierre que verifique si se generó alguna afectación y firma a satisfacción según sea el caso.

El informe se entregará según los criterios de radicación del Fondo de Desarrollo local de Usaquén

Comités de Gestión Social

El seguimiento del desempeño social del contratista será verificado simultáneamente con las actividades de gestión en campo, seguimiento telefónico y por vía correo electrónico y se participará en los comités técnicos cuando se requiera.

Durante el actual periodo la profesional social asistió a los comités integrales a los cuales fue citada.

Conclusiones

En el marco del contrato de obra FDLUSA – LP 459 – 2025, la firma contratista Contrecol S.A.S. ha dado cumplimiento al anexo técnico mediante la ejecución de diversas actividades, logrando los siguientes resultados:

- Se evidencia una relación directa entre la gestión de la profesional social y la entrega oportuna de los productos del anexo técnico. La comunicación constante con la interventoría y la información recolectada de los líderes comunitarios facilitaron la definición del alcance del PGS, lo cual garantizó la validación de los entregables..
- La profesional social logró, la identificación de los actores sociales relevantes en el área de influencia del proyecto, lo que permitió enfocar las estrategias de comunicación de manera efectiva, establecimiento canales de comunicación diversos y accesibles para la comunidad, garantizando un flujo de información bidireccional.
- La realización de socializaciones informativas claras y completas, permiten a la comunidad comprender los alcances, beneficios e impactos del proyecto.
- Los recorridos en campo y la implementación de medidas de mitigación social pertinentes permitieron abordar posibles impactos negativos y estrechar el vínculo con los habitantes de las zonas a intervenir.
- El soporte documental organizado constituye la evidencia sólida que respalda la gestión adelantada por el componente social durante el periodo reportado.

ANEXO 1
PQR´S recepcionadas y en seguimiento

Gmail **GESTION SOCIAL <gestionsocialcto@gmail.com>**

Solicitud de información y veeduría ciudadana - Contrato No. FDLUSA-CTO-459-2025 - Parque Las Margaritas II

5 mensajes

Y Carolina Orjuela Garzón <ninalarzon871@gmail.com> 31 de marzo de 2026 a las 19:02
Para: "gestionsocialcto@gmail.com" <gestionsocialcto@gmail.com>
Cc: institucional@personeriabogota.gov.co, correspondencia@veeduriadistrital.gov.co

Respetados señores, Contrecol SAS (Contratista) Soluciones para la Ingeniería (Interventoría)

Cordial saludo.

Como residente y usuaria recurrente del **Parque Las Margaritas II**, me dirijo a ustedes en ejercicio del derecho de petición para solicitar información detallada y claridades técnicas respecto a la ejecución del contrato de obra **No. FDLUSA-CTO-459-2025**, cuyo objeto contempla el diagnóstico, mejoramiento, mantenimiento y dotación de parques de proximidad en la localidad de Usaquén.

Dada la millonaria inversión pública destinada a este proyecto y la instalación de polisombras en el perímetro, solicito formalmente que se me brinde respuesta sobre los siguientes puntos:

1. **Alcance específico de la obra:** ¿Cuáles son las intervenciones puntuales que se realizarán específicamente en el parque Las Margaritas II?
2. **Manejo Ambiental:** ¿Se tiene contemplada la tala o poda drástica de individuos arbóreos? En caso afirmativo, solicito conocer la resolución de autorización emitida por la autoridad ambiental competente.
3. **Cronograma de ejecución:** ¿Cuál es la fecha estimada de finalización para este parque específico, considerando que el contrato global tiene una duración de más de siete meses?
4. **Seguridad y Entorno:** ¿Qué medidas de mitigación se han adoptado para evitar que el cerramiento con polisombra genere puntos ciegos o focos de inseguridad para los vecinos durante el desarrollo de la obra?
5. **Socialización:** Solicito se nos indique cuándo se realizó o se realizará la socialización formal del proyecto con la comunidad vecina para conocer los diseños finales.

Es fundamental para nosotros como comunidad garantizar que la ejecución sea transparente, que no se deteriore el patrimonio ambiental del barrio y que la obra llegue a feliz término sin retrasos que afecten la convivencia.

Quedo atenta a su respuesta dentro de los términos legales.

Atentamente,

GESTION SOCIAL <gestionsocialcto@gmail.com> 1 de abril de 2026 a las 6:14
Para: contrecolsasusaquen@gmail.com
Cco: GestionsocialUsaquen <gestionsocial477@gmail.com>

Cordial saludo.

Remito para su conocimiento y fines pertinente
[El texto citado está oculto]

GESTION SOCIAL <gestionsocialcto@gmail.com> 24 de abril de 2026 a las 6:21
Para: Y Carolina Orjuela Garzón <ninalarzon871@gmail.com>
Cco: contrecolsasusaquen@gmail.com, GestionsocialUsaquen <gestionsocial477@gmail.com>, Interventoria Usaquen 477 <interventoriausaquen477@gmail.com>

Cordial saludo.

De acuerdo a las obligaciones contractuales del Contrato **FDLUSA-CTO-459-2025**, CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C. Por medio de la presente y una vez recibido el requerimiento la firma contratista Contrecol S.A.S. se permite dar respuesta al mismo.

Se adjunta respuesta al Requerimiento y Presentación reunión de inicio.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

[El texto citado está oculto]

--

Cordialmente

T.S. María Angélica Pérez Coba
Residente Social

OF-CS-USQ-0149 RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN.pdf
5216K

GESTION SOCIAL <gestionsocialcto@gmail.com> 24 de abril de 2026 a las 6:22
Para: fredy.sanchez@gobiernobogota.gov

[El texto citado está oculto]

OF-CS-USQ-0149 RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN.pdf
5216K

GESTION SOCIAL <gestionsocialcto@gmail.com> 24 de abril de 2026 a las 6:24
Para: fredy.sanchez@gobiernobogota.gov.co

---------- Forwarded message ---------
De: **GESTION SOCIAL** <gestionsocialcto@gmail.com>
Date: vie, 24 abr 2026 a las 6:21
Subject: Re: Solicitud de información y veeduría ciudadana - Contrato No. FDLUSA-CTO-459-2025 - Parque Las Margaritas II
To: Y Carolina Orjuela Garzón <ninalarzon871@gmail.com>

[El texto citado está oculto]

OF-CS-USQ-0149 RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN.pdf
5216K

Bogotá D.C., 21 abril 2026

OF-CS-USQ-0149

Señores:
CAROLINA ORJUELA G
Usuaria el parque Unidad Residencial las Margaritas II Sector Código IDRD 001- 006
Bogotá D.C Colombia

REF: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C.

ASUNTO: Respuesta PQR – Derecho de petición del día marzo 31 de 2026

Cordial saludo,

Por medio de la presente y una vez recibido el requerimiento la firma contratista Contrecol S.A.S. se permite dar respuesta a los siguientes puntos

Solicitud 1: **Alcance específico de la obra.**

R// Las actividades a ejecutar en el parque Unidad Residencial las Margaritas II Sector Código IDRD 001- 006 son:

- Suministro e instalación de Banca prefabricado M-31 sin Espaldar.
- Actualización de baranda cerramientos m-83 en parque infantil.
- Instalación de piso de caucho en zona del parque infantil.
- Pintura Modulo- M-3, este es la pintura del parque infantil.
- Cambio e instalación de bordillo en sendero peatonal.
- Cambio adoquín en zona de hundimiento 50 m2 aproximadamente.
- Se realizará el desmonte, corte y reinstalación adoquín existente, el cual garantiza los niveles de los senderos.
- Suministro de Caneca Acero inoxidable M-121 7 unidades.
- Retiro e instalación de base asfáltica MDC-3 e=5cm, corresponde a la instalación del asfalto de la cancha múltiple.

Solicitud 2: **Manejo Ambiental.**

R// En el Parque el parque Unidad Residencial las Margaritas II Sector Código IDRD 001- 006, de acuerdo con el contrato de obra, en su objeto y alcance no se tiene contemplado tala ni poda de ningún individuo arbóreo.

Los residuos de construcción y demolición (RCD) se manejarán de acuerdo con la normatividad ambiental vigente. Su transporte y disposición final se realizarán exclusivamente en sitios autorizados, amparados por el **PIN** aprobado y registrado ante la **Secretaría Distrital de Ambiente (SDA)**.

"Solicitud 3: **Cronograma de ejecución.**

R// De acuerdo con el cronograma aprobado por la entidad contratante la fecha de terminación de actividades en el el parque Unidad Residencial las Margaritas II Sector Código IDRD 001- 006, por parte del contrato de obra número **FDLUSA-CTO-459-2025** está proyectada para el día 27 de mayo de 2026.

Solicitud 4: **Seguridad y Entorno**

R// De acuerdo con su inquietud con respecto a la polisombra, el cerramiento que se instaló en el el parque Unidad Residencial las Margaritas II Sector Código IDRD 001-006se realizó con polisombra malla mixta combinada, la cual garantiza una visual constante desde afuera y adentro de la ejecución del proyecto.

La función de este cerramiento es delimitar áreas, mejorar la seguridad al contener el polvo y/o escombros y señalizar zona de riesgos, garantizando el cumplimiento del decreto nacional número 1077 de 2015.

Solicitud 5: **Socialización**

R// La socialización informativa de inicio correspondiente al parque unidad Residencial Las Margaritas II sector , se realizó el 27 de febrero de 2026 a las 9:00 am, en el parque, en esta reunión, se informó a la comunidad los aspectos técnicos, sociales, SST y ambientes que contemplan la intervención; se aclara que el presupuesto del contrato correspondiente a **$2.489.850.214** esta asignado para el mantenimiento de 9 parques de la localidad de Usaquén, se informa el tiempo específico de intervención en este parque y recomendaciones generales, finalizando la reunión se atendieron las inquietudes de la comunidad en general.

La reunión contó con la participación de la comunidad, los representantes de la Alcaldía, la interventoría y el contratista.

(se anexa presentación que se realizó para la reunión de inicio en la cual se explicaba todas las áreas que intervienen en el contrato, así como las intervenciones especificas

a realizar en el el parque Unidad Residencial las Margaritas II Sector Código IDRD 001-006)

Con lo anterior damos respuesta a sus solicitudes.

En caso de requerir cualquier información adicional le invitamos a contactarse con la Profesional social Angélica Pérez, en nuestros canales de atención, teléfono y WhatsApp 321-4084615, correo electrónico gestionsocialcto@gmail.com

Sin otro particular, esperamos haber atendido su solicitud.

Cordialmente,

Laura Geraldine Contreras Caballero
Representante Legal
CONTRECOL SAS

SOCIALIZACIÓN INFORMATIVA DE OBRA

DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C.

Alcaldía Local de Usaquén

BOGOTÁ

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Dar a conocer las generalidades del Contrato de Obra Publica No. 459-2025, correspondientes al plazo contractual y equipo profesional.

Presentar las actividades a ejecutar en los diferentes componentes y medios de atención a la ciudadanía.

Brindar la información necesaria sobre el inicio de las actividades de obra.

Atender y/o responder las dudas e inquietudes de la comunidad frente al proyecto.



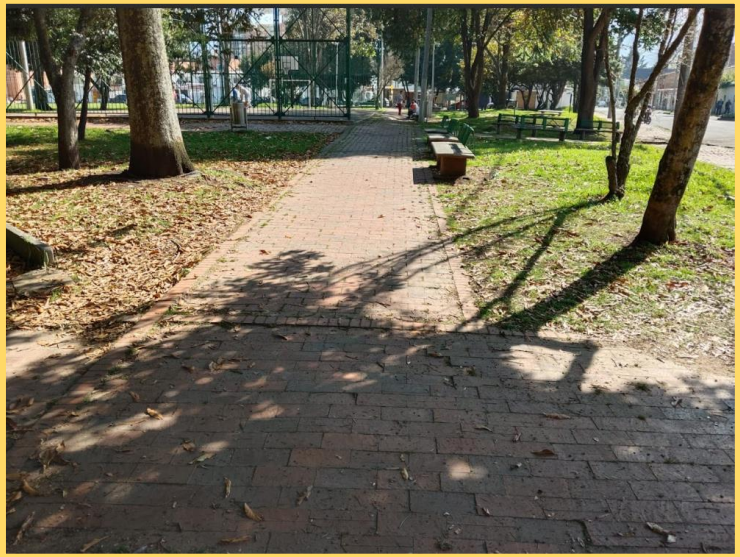
BOGOTÁ

RECOMENDACIONES

- La participación e inquietudes serán atendidas al final de la presentación
- Estar atentos a las preguntas de otros participantes para no repetir intervenciones.
- Realizar el registro de asistencia en el formato suministrado, es de aclarar que este registro no los compromete respecto a la posición que tienen frente a la obra, solo es para certificar su participación.

COMPONENTE TÉCNICO







Mantenimiento de senderos peatonales

Se realizará mantenimiento de todos los senderos peatonales y zona de lectura.

Se hará instalación de bordillo para confinar los senderos, desmonte de adoquín y reinstalación de los mismos.

COMPONENTE TÉCNICO



Mantenimiento de parque infantil

Se hará mantenimiento del parque infantil, retiro de piso existente e instalación de piso nuevo, retiro de parque existente, pintura y reinstalación del parque



COMPONENTE TÉCNICO







Mantenimiento de baranda y actualización de la misma

Teniendo en cuenta que la baranda existente del parque carece de protección, para los niños, se hará instalación de módulos en la baranda de protección y pintura.

COMPONENTE TÉCNICO







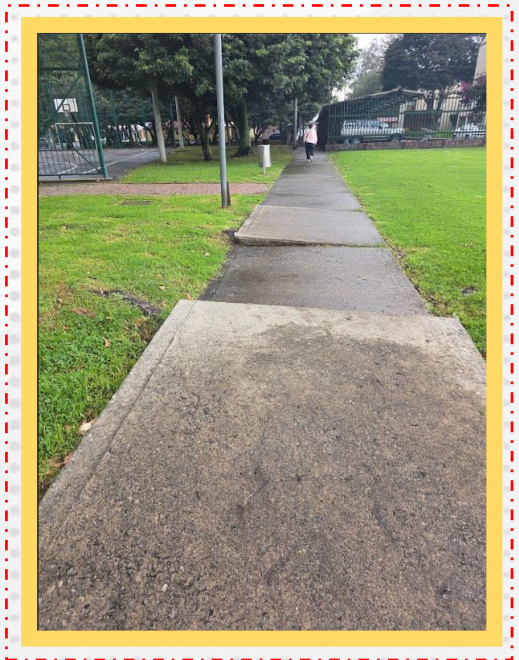
Mantenimiento de cancha de baloncesto

Se realizará la demolición total del asfalto de la cancha de baloncesto, nivelación y reinstalación de asfalto nuevo, adicional se instalarán bancas en concreto en ambos costados de la cancha.

COMPONENTE TÉCNICO







Sendero peatonal de concreto

Existe un sendero peatonal en concreto que esta en mal estado, se hará demolición de los tramos dañados y fundida de concreto de los tramos retirados.

COMPONENTE TÉCNICO

Desmonte de canecas verdes e instalación de canecas nuevas.





Desmonte de bancas de concreto y reinstalación de las mismas una vez se termine el mantenimiento de los senderos peatonales

COMPONENTE AMBIENTAL

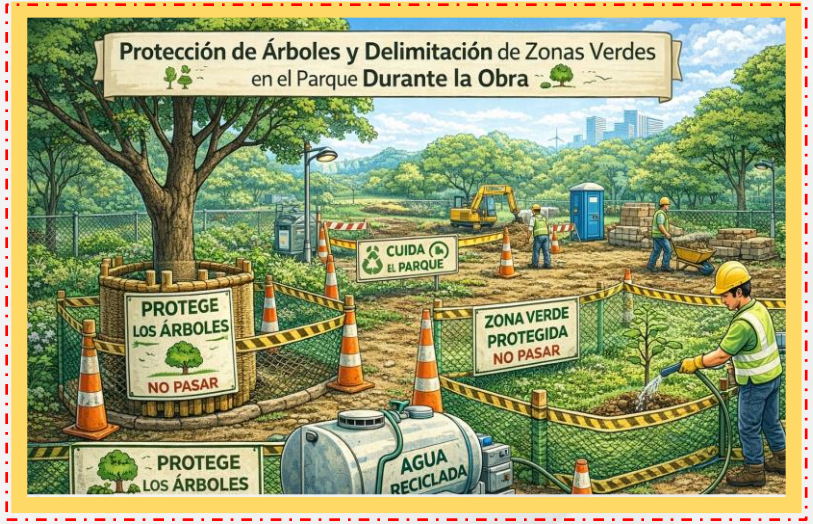


COMPONENTE AMBIENTAL









COMPONENTE AMBIENTAL





COMPONENTE AMBIENTAL

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Implementar medidas para prevenir, mitigar y controlar impactos ambientales en los parques de Usaquén.

Uso eficiente de recursos naturales (agua y energía).

Identificación y control de aspectos e impactos ambientales.

Compromiso ambiental del personal de obra y comunidad.

PLAN RESIDUOS DE DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN

El plan RCD garantiza la adecuada separación, almacenamiento y disposición de los residuos de construcción y demolición, reduciendo impactos ambientales en la obra.

La correcta gestión materiales promueve el aprovechamiento de recursos y la protección del entorno durante las actividades constructivas.

La implementación del manejo integral de residuos en obra fortalece la sostenibilidad y el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PARA CONTROLAR Y MITIGAR LOS POSIBLES RIESGOS

Dentro de la ejecución de las actividades se cumplirá con los requisitos legales en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, sin presentar accidentes laborales.

ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR

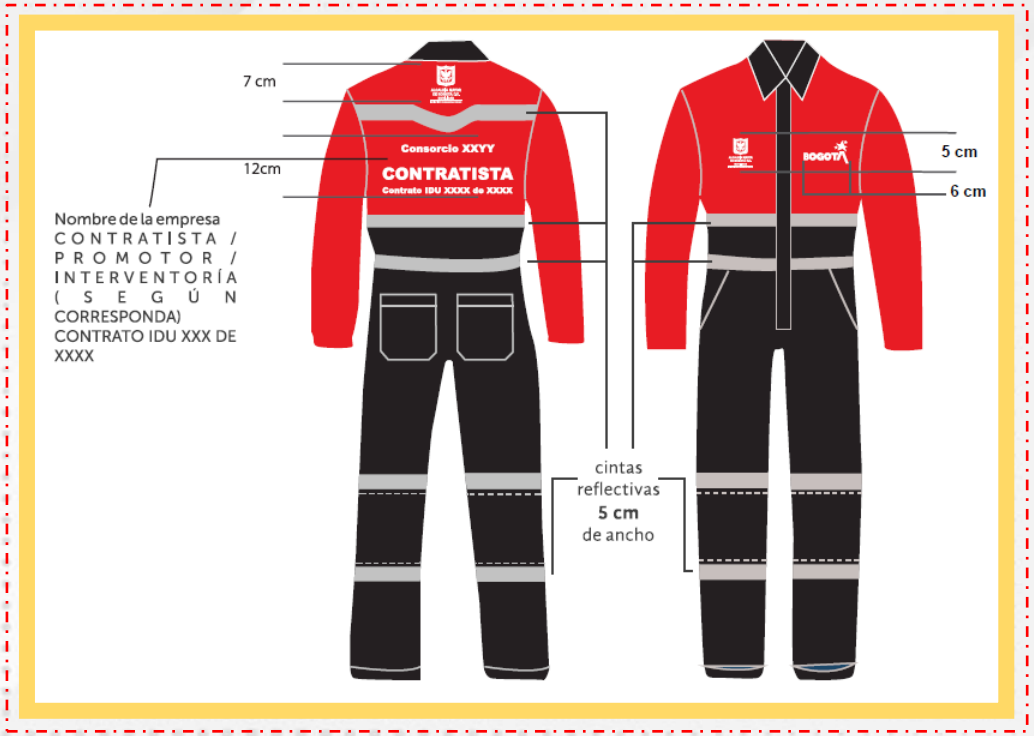
Todo el personal que se encuentre laborando en la obra incluyendo al personal subcontratista (administrativo y operativo) debe cumplir con los requerimientos mínimos bajo la normatividad vigente legal de seguridad y salud en el trabajo.

PARTICIPAR EN LAS INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL

Se realiza talleres de inducción, capacitación y entrenamiento para todo el personal que labore en la obra.

COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

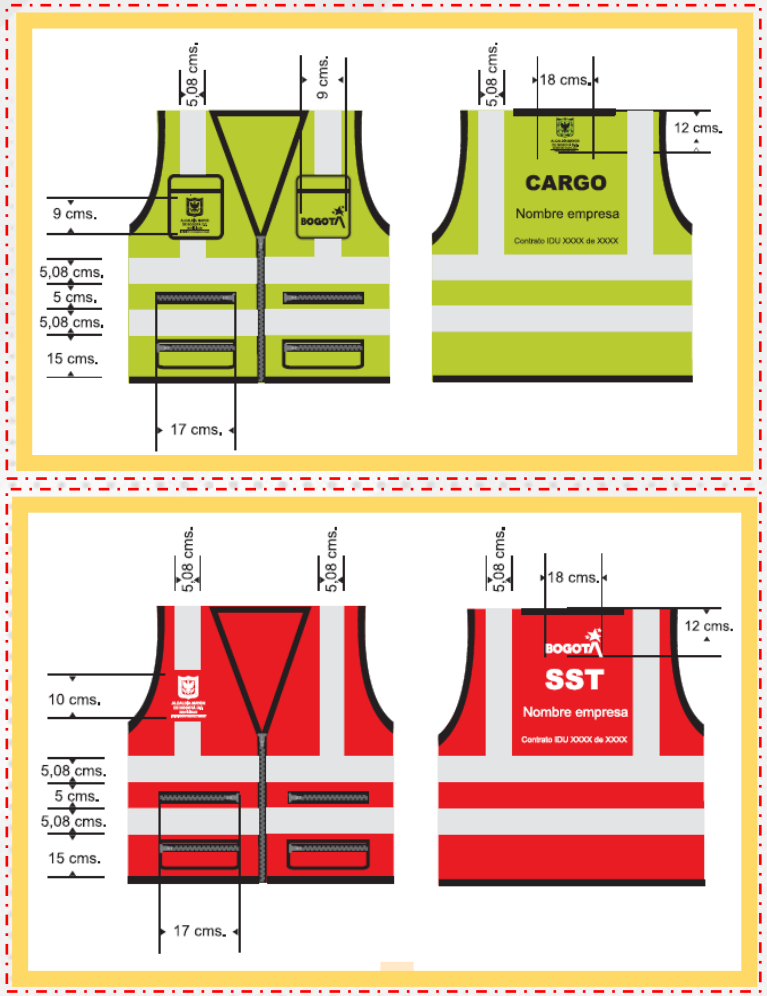
UNIFORME DEL PERSONAL DE OBRA





COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

UNIFORMES PERSONAL PROFESIONAL





Elementos de protección laboral del personal

COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PUNTO DE EMERGENCIA





ENTREGA DE CARNET



COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SEÑALIZACION SENDEROS









CAPACITACION DE PERSONAL

COMPONENTE SOCIAL

PROGRAMA DE INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD

Durante la ejecución del contrato se realizarán 3 tipos de reuniones.

- Reunión de inicio
- Reunión de finalización
- Reuniones extraordinarias



COMPONENTE SOCIAL

PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DEL PROYECTO

Volantes informativos.	Permiten informar a la comunidad cualquier tipo de actividad que se desarrolle durante la ejecución del contrato, de manera ordinaria o extraordinaria - Inicio de obra - Finalización de obra. - Actividades extraordinarias
Volantes de convocatoria	Se utilizarán para convocar a la comunidad del área de influencia directa del proyecto a las diferentes reuniones (inicio, extraordinarias, comités)

COMPONENTE SOCIAL

PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Teléfono:	**321-4084615**
Correo electrónico:	gestionsocialcto@gmail.com
Residente Social:	T.S Angélica Pérez C
Horario de atención	Lunes, miércoles y viernes de 8:00 am a 12:00 m

PQR´S

Todas las inquietudes de la comunidad serán recepcionadas y atendidas por los siguientes canales.

- Telefónico
- Correo electrónico
- Recorridos de obra
- Reuniones informativas y extraordinarias

COMPONENTE SOCIAL

PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD

Este programa tiene como fin socializar y promover en los ciudadanos la importancia de las obras y sus beneficios.



COMPONENTE SOCIAL

PROGRAMA DE GENERACIÓN DE EMPLEO

Con este programa se busca vincular el personal de obra cumpliendo con los siguientes indicadores.

- Mujeres de acuerdo con lo definido en el decreto contratar como mínimo el 13.8%.
- Personal local 30%
- Poblaciones en condición especial 5%

ATENCIÓN INQUIETUDES



Gracias

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

ANEXO 2
Listado de personal, soportes cumplimiento personal vulnerable, Local y Mujeres

PERIODO 1 al 30 Abril 2026

EMPRESA (CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA)	DATOS DEL TRABAJADOR								ARL			EPS	AFP	FECHA CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA		VALORACION INGRESO
	TIPO DE CONTRATO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	SEXO F	SEXO M	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	NOMBRE	CLASE	FECHA AFILIACION	NOMBRE EPS	NOMBRE AFP	INGRESO	EGRESO	
PERSONAL ANTIGUO																
CONTRECOL SAS	OPS	LUIS ERNESTO OTALORA URRIAGO	79.969.704		X	DIRECTOR DE OBRA	3/02/2026	N.A	POSITIVA	V	3/02/2026	SANITAS	COLPENSIONES	12/02/2026	N.A	APTO
CONTRECOL SAS	OPS	ENRIQUE LUIS MONROY MALDONADO	1.026.264.858		X	PROFESIONAL DE GERENCIA DE PROYECTOS PM	2/02/2026	N.A	POSITIVA	V	3/03/2024	SURA	PORVENIR	2/02/2026	N.A	APTO
CONTRECOL SAS	OPS	DANIEL GARCIA FORERO	79.904.530		X	PROFESIONAL FORESTAL	2/02/2026	N.A	POSITIVA	V	27/07/2021	FAMISANAR	PORVENIR	5/12/2025	N.A	APTO
CONTRECOL SAS	OPS	SARA DANIELA LOTERSTEIN BOTERO	1.020.719.147	X		ESPECIALISTA EN URBANISMO O DISEÑO URBANO	5/01/2026	N.A	POSITIVA	V	5/01/2026	COMPENSAR	COLPENSIONES	28/02/2026	N.A	APTO
CONTRECOL SAS	OPS	MARIA ANGELICA PEREZ COBA	52.847.487	X		PROFESIONAL SOCIAL	13/01/2026	N.A	POSITIVA	V	13/01/2026	SANITAS	COLPENSIONES	27/02/2025	N.A	APTO
CONTRECOL SAS	OPS	NATALIA PAOLA DUQUE GÓMEZ	1.127.050.811	X		PROFESIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	13/01/2026	N.A	POSITIVA	V	13/01/2026	SANITAS	PROTECCION	7/11/2024	N.A	APTO
CONTRECOL SAS	LABORAL	CARLOS ANDRES SALAMANCA SARMIENTO	79.926.213		X	RESIDENTE DE OBRA	2/02/2026	N.A	POSITIVA	V	2/02/2026	SANITAS	PORVENIR	17/01/2025	N.A	APTO
CONTRECOL SAS	LABORAL	MARILUZ MORALES ACEVEDO	52.468.010	X		RESIDENTE SST	5/03/2026	N.A	POSITIVA	V	5/03/2026	SALUD TOTAL	PROTECCION	5/03/2026	N.A	APTO
SOLUCIONES Y ACABADOS DIEGO LEMUS SAS	LABORAL	CARLOS CADENA	1.020.780.297		X	AYUDANTE DE OBRA	24/03/2026	N.A	SURA	V	24/03/2026	SALUD TOTAL	PROTECCION	24/03/2026	N.A	APTO
SOLUCIONES Y ACABADOS DIEGO LEMUS SAS	LABORAL	DIEGO ARMANDO RODRIGUEZ	12.635.208		X	AYUDANTE DE OBRA	24/03/2026	N.A	SURA	V	24/03/2026	SALUD TOTAL	PORVENIR	24/03/2026	N.A	APTO
SOLUCIONES Y ACABADOS DIEGO LEMUS SAS	LABORAL	YOHAN STIVEN PERDOMO MORENO	1.013.256.488		X	AYUDANTE DE OBRA	12/03/2026	N.A	SURA	V	12/03/2026	SALUD TOTAL	PORVENIR	12/03/2026	N.A	APTO
INGENIERIA YESTRUCTURAS DE COLOMBIA HR SAS,	LABORAL	ALVARADO GARCIA JOSE MAURICIO	93.419.096		X	OFICIAL DE OBRA	19/03/2026	N.A	POSITIVA	V	19/03/2026	SANITAS	PORVENIR	19/03/2026	N.A	APTO
SOLUCIONES Y ACABADOS DIEGO LEMUS SAS	LABORAL	JOSE MIGUEL GRANADOS TUTA	74.323.473		X	AYUDANTE DE OBRA	18/03/2026	N.A	SURA	V	18/03/2026	FAMISANAR	PROTECCION	18/03/2026	N.A	APTO
SOLUCIONES Y ACABADOS DIEGO LEMUS SAS	LABORAL	CRISTIAN HERNANDEZ	1.020.839.845		X	AYUDANTE DE OBRA	18/03/2026	N.A	SURA	V	18/03/2026	NUEVA EPS	PROTECCION	18/03/2026	N.A	APTO
SOLUCIONES Y ACABADOS DIEGO LEMUS SAS	LABORAL	YEISON CAMILO PEREZ RIAÑO	1.069.766.175		X	AYUDANTE DE OBRA	12/03/2026	N.A	SURA	V	12/03/2026	SALUD TOTAL	PROTECCION	12/03/2026	N.A	APTO
SOLUCIONES Y ACABADOS DIEGO LEMUS SAS	LABORAL	WILMER FERNANDO AMADO	80.872.731		X	OFICIAL DE OBRA	12/03/2026	N.A	SURA	V	12/03/2026	FAMISANAR	PORVENIR	12/03/2026	N.A	APTO
SOLUCIONES Y ACABADOS DIEGO LEMUS SAS	LABORAL	YONYS ENRIQUE SANCHEZ MARCHENA	1.045.230.977		X	AYUDANTE DE OBRA	26/03/2026	N.A	SURA	V	26/03/2026	CCOSALUD	COLPENSIONES	26/03/2026	N.A	APTO
SOLUCIONES Y ACABADOS DIEGO LEMUS SAS	LABORAL	TOMAS ALEJANDRO BELLO PRIETO	1.020.730.660		X	AYUDANTE DE OBRA	12/03/2026	N.A	SURA	V	12/03/2026	CAPITAL SALUD	COLPENSIONES	12/03/2026	N.A	APTO
INGENIERIA YESTRUCTURAS DE COLOMBIA HR SAS,	LABORAL	LUIS ORTIZ GONZALES	5.367.194		X	AYUDANTE DE OBRA	24/03/2026	N.A	SURA	V	24/03/2026	SANITAS	COLPENSIONES	24/03/2026	N.A	APTO
INGENIERIA YESTRUCTURAS DE COLOMBIA HR SAS,	LABORAL	JOAN SEBASTIAN NAVARRO	1.079.684.065		X	AYUDANTE DE OBRA	25/03/2026	N.A	SURA	V	25/03/2026	SANITAS	COLPENSIONES	25/03/2026	N.A	APTO
MAQUINARIA MEDINA R Y C S A S	LABORAL	CALLEJAS VELASQUEZ ELUID	1.063.720.137		X	OPERADOR DE MAQUINARIA	26/03/2026	N.A	SURA	V	26/03/2026	FAMISANAR	PORVENIR	27/03/2026	N.A	APTO
INGENIERIA YESTRUCTURAS DE COLOMBIA HR SAS,	LABORAL	OSCAR FABIAN BARRETO VANEGAS	1.055.550.791		X	AYUDANTE DE OBRA	13/01/2026	N.A	SURA	V	25/03/2026	NUEVA EPS	COLPENSIONES	25/03/2026	N.A	APTO
PERSONAL NUEVO																
CONTRECOL SAS	OPS	CAROL ANDREA MARTINEZ FIGUEROA	1.018.462.674	X		PROFESIONAL AMBIENTAL	21/04/2026	N.A	POSITIVA	V	21/04/2026	SANITAS	COLPENSIONES	21/04/2026	N.A	APTO
CONTRECOL SAS	LABORAL	JOHN SEBASTIÁN GONZÁLEZ COCOMA	1.106.784.731		X	INSPECTOR DE OBRA	27/04/2026	N.A	POSITIVA	V	27/04/2026	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	27/04/2026	N.A	APTO
PERSONAL RETIRADO																
CONTRECOL SAS	OPS	DIANA MARCELA NIÑO SANTAMARÍA	53.082.087	X		PROFESIONAL AMBIENTAL	13/01/2026	13/04/2026	POSITIVA	V	13/01/2026	ALIANSALUD	PORVENIR	20/02/2025	13/04/2026	APTO
CONTRECOL SAS	LABORAL	JESIKA LORENA PINEDA HERRERA	1.024.600.277	X		INSPECTOR DE OBRA	18/03/2026	24/04/2026	POSITIVA	V	16/03/2026	SANITAS	COLFONDOS	16/03/2026	24/04/2026	APTO

Sisbén
Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Registro válido

Fecha de consulta: 04/05/2026

Ficha: 110016081242900008931

C4

Vulnerable

DATOS PERSONALES

Nombres: CARLOS ANDRES

Apellidos: CADENA CELY

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1020780297

Municipio: Bogotá

Departamento: Bogotá

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 16/09/2023

Última actualización ciudadano: 26/08/2025

Última actualización via registros administrativos: 11/12/2025

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente**

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: DANIELA PEREZ OTAVO

Dirección: Carrera 30 No 25 - 90 Edificio CAD Piso 13

Teléfono: Línea 195 Opción 9 - 4

Correo Electrónico: radicacionplaneacionbogota@sdp.gov.co

¡Hemos actualizado tu información! Este proceso se realiza en los siguientes casos:

1. Por validación de información en otros registros administrativos.
2. Cuando exista nueva información reportada por Registro Social de Hogares (RSH) en fechas superiores a la última actualización de tu encuesta.

Para actualizar tu ficha utilizamos información de las siguientes entidades:

- DPS - Departamento para la prosperidad social
- MinEducación - Ministerio de Educación
- ICFES - Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
- ICETEX

- Minsalud - Ministerio de Salud
- RNEC - Registraduría Nacional del Estado Civil
- Migración Colombia

- ADRES - Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud
- ANT - Agencia Nacional de Tierras
- FINAGRO - Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario
- ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- UARIV - Unidad para las Víctimas
- DNP- Departamento Nacional de Planeación

* Actualización según literal D del Artículo 4 de la Ley 1581 de 2012, y el Artículo 22 del Decreto 1377 de 2013.

Sisbén
Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Registro válido

Fecha de consulta: 04/05/2026

Ficha: 11001902738800004500

B4

Pobreza moderada

DATOS PERSONALES

Nombres: CRISTIAN FERNANDO

Apellidos: HERNANDEZ HERNANDEZ

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1020839845

Municipio: Bogotá

Departamento: Bogotá

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 05/04/2021

Última actualización ciudadano: 05/04/2021

Última actualización via registros administrativos: 11/12/2025

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente**

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: DANIELA PEREZ OTAVO

Dirección: Carrera 30 No 25 - 90 Edificio CAD Piso 13

Teléfono: Línea 195 Opción 9 - 4

Correo Electrónico: radicacionplaneacionbogota@sdp.gov.co

¡Hemos actualizado tu información! Este proceso se realiza en los siguientes casos:

1. Por validación de información en otros registros administrativos.
2. Cuando exista nueva información reportada por Registro Social de Hogares (RSH) en fechas superiores a la última actualización de tu encuesta.

Para actualizar tu ficha utilizamos información de las siguientes entidades:

- DPS - Departamento para la prosperidad social
- MinEducación - Ministerio de Educación
- ICFES - Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
- ICETEX

- Minsalud - Ministerio de Salud
- RNEC - Registraduría Nacional del Estado Civil
- Migración Colombia

- ADRES - Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud
- ANT - Agencia Nacional de Tierras
- FINAGRO - Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario
- ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- UARIV - Unidad para las Víctimas
- DNP- Departamento Nacional de Planeación

* Actualización según literal D del Artículo 4 de la Ley 1581 de 2012, y el Artículo 22 del Decreto 1377 de 2013.

Sisbén
Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Registro válido

Fecha de consulta: 04/05/2026

Ficha: 11001597003400002194

C5

Vulnerable

DATOS PERSONALES

Nombres: JHOAN SEBASTIAN

Apellidos: NAVARRO QUINTERO

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1079684065

Municipio: Bogotá

Departamento: Bogotá

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 01/09/2021

Última actualización ciudadano: 01/09/2021

Última actualización via registros administrativos: 11/12/2025

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente**

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: DANIELA PEREZ OTAVO

Dirección: Carrera 30 No 25 - 90 Edificio CAD Piso 13

Teléfono: Línea 195 Opción 9 - 4

Correo Electrónico: radicacionplaneacionbogota@sdp.gov.co

¡Hemos actualizado tu información! Este proceso se realiza en los siguientes casos:

1. Por validación de información en otros registros administrativos.
2. Cuando exista nueva información reportada por Registro Social de Hogares (RSH) en fechas superiores a la última actualización de tu encuesta.

Para actualizar tu ficha utilizamos información de las siguientes entidades:

- DPS - Departamento para la prosperidad social
- MinEducación - Ministerio de Educación
- ICFES - Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
- ICETEX

- Minsalud - Ministerio de Salud
- RNEC - Registraduría Nacional del Estado Civil
- Migración Colombia

- ADRES - Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud
- ANT - Agencia Nacional de Tierras
- FINAGRO - Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario
- ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- UARIV - Unidad para las Víctimas
- DNP- Departamento Nacional de Planeación

* Actualización según literal D del Artículo 4 de la Ley 1581 de 2012, y el Artículo 22 del Decreto 1377 de 2013.

Sisbén
Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Registro válido

Fecha de consulta: 04/05/2026

Ficha: 11001039817300006305

C2

Vulnerable

DATOS PERSONALES

Nombres: TOMAS ALEJANDRO

Apellidos: BELLO PRIETO

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1020730660

Municipio: Bogotá

Departamento: Bogotá

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 05/10/2019

Última actualización ciudadano: 15/10/2025

Última actualización via registros administrativos: 11/12/2025

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente**

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: DANIELA PEREZ OTAVO

Dirección: Carrera 30 No 25 - 90 Edificio CAD Piso 13

Teléfono: Línea 195 Opción 9 - 4

Correo Electrónico: radicacionplaneacionbogota@sdp.gov.co

¡Hemos actualizado tu información! Este proceso se realiza en los siguientes casos:

1. Por validación de información en otros registros administrativos.
2. Cuando exista nueva información reportada por Registro Social de Hogares (RSH) en fechas superiores a la última actualización de tu encuesta.

Para actualizar tu ficha utilizamos información de las siguientes entidades:

- DPS - Departamento para la prosperidad social
- MinEducación - Ministerio de Educación
- ICFES - Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
- ICETEX

- Minsalud - Ministerio de Salud
- RNEC - Registraduría Nacional del Estado Civil
- Migración Colombia

- ADRES - Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud
- ANT - Agencia Nacional de Tierras
- FINAGRO - Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario
- ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- UARIV - Unidad para las Víctimas
- DNP- Departamento Nacional de Planeación

* Actualización según literal D del Artículo 4 de la Ley 1581 de 2012, y el Artículo 22 del Decreto 1377 de 2013.

Sisbén
Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Registro válido

Fecha de consulta: 04/05/2026

Ficha: 11001039817300009313

C4

Vulnerable

DATOS PERSONALES

Nombres: YEISON CAMILO

Apellidos: PEREZ RIAÑO

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1069766175

Municipio: Bogotá

Departamento: Bogotá

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 02/11/2019

Última actualización ciudadano: 06/11/2019

Última actualización via registros administrativos: 11/12/2025

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente**

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: DANIELA PEREZ OTAVO

Dirección: Carrera 30 No 25 - 90 Edificio CAD Piso 13

Teléfono: Línea 195 Opción 9 - 4

Correo Electrónico: radicacionplaneacionbogota@sdp.gov.co

¡Hemos actualizado tu información! Este proceso se realiza en los siguientes casos:

1. Por validación de información en otros registros administrativos.
2. Cuando exista nueva información reportada por Registro Social de Hogares (RSH) en fechas superiores a la última actualización de tu encuesta.

Para actualizar tu ficha utilizamos información de las siguientes entidades:

- DPS - Departamento para la prosperidad social
- MinEducación - Ministerio de Educación
- ICFES - Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
- ICETEX

- Minsalud - Ministerio de Salud
- RNEC - Registraduría Nacional del Estado Civil
- Migración Colombia

- ADRES - Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud
- ANT - Agencia Nacional de Tierras
- FINAGRO - Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario
- ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- UARIV - Unidad para las Víctimas
- DNP- Departamento Nacional de Planeación

* Actualización según literal D del Artículo 4 de la Ley 1581 de 2012, y el Artículo 22 del Decreto 1377 de 2013.

Radicado No. 20265130263791
Fecha: 28/04/2026 9:05:49 a. m.

ALCALDIA LOCAL DE USAQUEN
DESPACHO ALCALDE LOCAL

Bogotá D.C.,
EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE USAQUEN

CERTIFICA:

Que el (la) señor (a) CARLOS ANDRES CADENA CELY, identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA, No. 1020780297, tiene su domicilio en KR4ABis#192-21, de Bogotá (Colombia) como consta en los documentos anexos a la solicitud, dirección que corresponde a la jurisdicción de esta localidad. Esta certificación se expide de conformidad con el postulado de la buena fé consignado en el Art. 83 de la Constitución Política y con base en las facultades delegadas a los Alcaldes Locales por el Alcalde Mayor mediante Decreto No. 854 de 2001 Art. 49.

Dada en Bogotá D.C., el día 28 del mes Abril del año 2026, a solicitud del interesado (a), para Proyectos locales. Que mediante Decreto No. 2150 de 1995, Articulo 11, SUPRESIÓN DE SELLOS.

En el desarrollo de las actuaciones de la Administración Pública, intervengan o no los particulares, queda prohibido el uso de sellos, cualquiera sea la modalidad o Técnica utilizada, en el otorgamiento o tramite de documentos, distinto de los Títulos Valores. La firma y denominación del cargo serán información suficiente para la expedición del documento respectivo. Prohíbase a los Servidores Públicos el riesgo notarial de cualquier sello elaborado para el uso por la Administración Pública. Que la firma mecánica plasmada en el presente documento tiene plena validez para efectos legales de conformidad con la Resolución No 447 del 20 de junio de 2011, y dando cumplimiento a la ley anti trámites Decreto-Ley 19 de 2012.

Este Certificado podrá ser expedido en línea a través de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno www.gobiernobogota.gov.co, ingresando por las siguientes opciones: 'portafolio de trámites y servicios' > 'Certificado de Residencia' > 'Servicio en Línea



DANIEL HERNANDO ORTIZ QUINTERO
ALCALDE LOCAL DE USAQUEN
La presente constancia se expide en Bogotá D.C. el 4/28/2026

Radicado No. 20265130264001
Fecha: 28/04/2026 10:02:40 a. m.

ALCALDIA LOCAL DE USAQUEN
DESPACHO ALCALDE LOCAL

Bogotá D.C.,
EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE USAQUEN

CERTIFICA:

Que el (la) señor (a) TOMAS ALEJANDRO BELLO PRIETO, identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA, No. 1020730660, tiene su domicilio en CL160Bis#1A-51, de Bogotá (Colombia) como consta en los documentos anexos a la solicitud, dirección que corresponde a la jurisdicción de esta localidad. Esta certificación se expide de conformidad con el postulado de la buena fé consignado en el Art. 83 de la Constitución Política y con base en las facultades delegadas a los Alcaldes Locales por el Alcalde Mayor mediante Decreto No. 854 de 2001 Art. 49.

Dada en Bogotá D.C., el día 28 del mes Abril del año 2026, a solicitud del interesado (a), para Proyectos locales. Que mediante Decreto No. 2150 de 1995, Articulo 11, SUPRESIÓN DE SELLOS.

En el desarrollo de las actuaciones de la Administración Pública, intervengan o no los particulares, queda prohibido el uso de sellos, cualquiera sea la modalidad o Técnica utilizada, en el otorgamiento o tramite de documentos, distinto de los Títulos Valores. La firma y denominación del cargo serán información suficiente para la expedición del documento respectivo. Prohíbase a los Servidores Públicos el riesgo notarial de cualquier sello elaborado para el uso por la Administración Pública. Que la firma mecánica plasmada en el presente documento tiene plena validez para efectos legales de conformidad con la Resolución No 447 del 20 de junio de 2011, y dando cumplimiento a la ley anti trámites Decreto-Ley 19 de 2012.

Este Certificado podrá ser expedido en línea a través de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno www.gobiernobogota.gov.co, ingresando por las siguientes opciones: 'portafolio de trámites y servicios' > 'Certificado de Residencia' > 'Servicio en Línea



DANIEL HERNANDO ORTIZ QUINTERO
ALCALDE LOCAL DE USAQUEN
La presente constancia se expide en Bogotá D.C. el 4/28/2026

Radicado No. 20265130286871
Fecha: 04/05/2026 5:02:47 p. m.

ALCALDIA LOCAL DE USAQUEN
DESPACHO ALCALDE LOCAL

Bogotá D.C.,
EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE USAQUEN

CERTIFICA:

Que el (la) señor (a) YOJAN ESTIBEN PERDOMO MORENO, identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA, No. 1013256488, tiene su domicilio en CL160B#1A-51, de Bogotá (Colombia) como consta en los documentos anexos a la solicitud, dirección que corresponde a la jurisdicción de esta localidad. Esta certificación se expide de conformidad con el postulado de la buena fé consignado en el Art. 83 de la Constitución Política y con base en las facultades delegadas a los Alcaldes Locales por el Alcalde Mayor mediante Decreto No. 854 de 2001 Art. 49.

Dada en Bogotá D.C., el día 04 del mes Mayo del año 2026, a solicitud del interesado (a), para Proyectos locales. Que mediante Decreto No. 2150 de 1995, Articulo 11, SUPRESIÓN DE SELLOS.

En el desarrollo de las actuaciones de la Administración Pública, intervengan o no los particulares, queda prohibido el uso de sellos, cualquiera sea la modalidad o Técnica utilizada, en el otorgamiento o tramite de documentos, distinto de los Títulos Valores. La firma y denominación del cargo serán información suficiente para la expedición del documento respectivo. Prohíbase a los Servidores Públicos el riesgo notarial de cualquier sello elaborado para el uso por la Administración Pública. Que la firma mecánica plasmada en el presente documento tiene plena validez para efectos legales de conformidad con la Resolución No 447 del 20 de junio de 2011, y dando cumplimiento a la ley anti trámites Decreto-Ley 19 de 2012.

Este Certificado podrá ser expedido en línea a través de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno www.gobiernobogota.gov.co, ingresando por las siguientes opciones: 'portafolio de trámites y servicios' > 'Certificado de Residencia' > 'Servicio en Línea

DANIEL HERNANDO ORTIZ QUINTERO
ALCALDE LOCAL DE USAQUEN
La presente constancia se expide en Bogotá D.C. el 5/4/2026

Bogotá, D.C. 30 de abril de 2026

Señores
ALCALDIA LOCAL DE USAQUÉN
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN
Ciudad

ASUNTO: Certificación de cumplimiento de mujeres decreto 332 de 2020, contrato FDLUSA-CTO-459-2025.

Respetados señores:

LAURA GERALDINE CONTRERAS CABALLERO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.022.443.747 de Bogotá D.C., en mi condición de Representante Legal de CONTRECOL SAS. identificada con Nit 901.649.389-4, y CLAUDIA PATRICIA HERRERA RIVEROS, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.890.906 de Bogotá, con Tarjeta Profesional No. 105542-T, en mi condición de Contadora de la empresa, bajo gravedad de juramento certificamos que CONTRECOL SAS, tiene vinculado bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios y labor u obra un porcentaje del 27% de mujeres en la ejecución del proyecto, cuyo objeto es " CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C.", dando complimiento a si al decreto 332 de 2020, durante el periodo del mes de Abril, lo cual se relaciona a continuación:

PERSONAL MUJERES VINCULADAS AL CONTRATO CTO-459-2025	
Identificación	**Nombre**
C.C. 1.020.719.147	SARA DANIELA LOTERSTEIN BOTERO
C.C. 53.082.087	DIANA MARCELA NIÑO SANTAMARÍA
C.C. 52.847.487	MARIA ANGELICA PEREZ COBA
C.C. 1.127.050.811	NATALIA PAOLA DUQUE GÓMEZ
C.C. 52.468.010	MARILUZ MORALES ACEVEDO
C.C. 1.024.600.277	JESIKA LORENA PINEDA HERRERA
C.C. 1.018.462.674	CAROL ANDREA MARTINEZ FIGUEROA

Para ello, dando constancia adjuntamos soportes de planillas seguridad social al mes de abril de 2026.

LAURA GERALDINE CONTRERAS
CC. 1.0 22.443.747 de Bogotá
Representante Legal
Contrecol SAS.

CLAUDIA PATRICIA HERRERA RIVEROS
T.P 105542-T
Contador

Bogotá, D.C. 30 de abril de 2026

Señores
ALCALDIA LOCAL DE USAQUÉN
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN
Ciudad

ASUNTO: Certificado de cumplimiento decreto 332 de 2020, contrato FDLUSA-CTO-459-2025, personal condición de discapacidad.

Respetados señores:

LAURA GERALDINE CONTRERAS CABALLERO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.022.443.747 de Bogotá D.C., en mi condición de Representante Legal de CONTRECOL SAS. identificada con Nit 901.649.389-4, y CLAUDIA PATRICIA HERRERA RIVEROS, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.890.906 de Bogotá, con Tarjeta Profesional No. 105542-T, en mi condición de Contador de la empresa, bajo gravedad de juramento certificamos que la empresa CONTRECOL SAS, tiene vinculado en su nómina en el área administrativa personal en condición de Discapacidad, el cual se relaciona a continuación:

Identificación	Nombre	Descripción
C.C. 52.755.173	Yury Johanna Cardona Carrillo	Mujer en condición de discapacidad, y cabeza de familia.

Para ello, dando constancia adjuntamos certificado del ministerio de trabajo, copia de la cedula y el último pago de la seguridad social.

LAURA GERALDINE CONTRERAS
CC. 1.0 22.443.747 de Bogotá
Representante Legal
Contrecol SAS.

CLAUDIA PATRICIA HERRERA RIVEROS
T.P 105542-T
Contador

ANEXO 3
Informes semanales.

Fecha			AREA	INFRAESTRUCTURA
4	4	26	DIRECCIÓN TÉCNICA	DE CONSTRUCCIONES
DD	MM	AA	OFICINA	
			SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	

CONTRATO No. FDLUSA-CTO-459-2025

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA ETAPA PRELIMINAR

SEMANA Nº 11 **DEL** 30-mar-26 **AL** 4-abr-26

TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA INICIACIÓN DEL CONTRATO ETAPA PRELIMINAR 74 DÍAS

APOYO SUPERVISON FDLB

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C"

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

Control de la programación Etapa de Preliminares FDLUSA-CTO-459-2025

LOCALIDAD USAQUEN

	SEMANA ANT.	ACUMULADO ANT.
Porcentaje programado		
Valor programado		
Porcentaje físico programado		

	SEMANA ANT	NVO. ACUMULADO
Porcentaje ejecutado		
Valor ejecutado		
Porcentaje físico ejecutado		

CONTRATO DE OBRA

Contratista	CONTRECOL S.A.S.
Contrato No.	FDLUSA - CTO - 459 - 2025
Valor Costos obras civiles	$ -
Valor PMA	$ -
Valor PGS	$ -
Valor PMT	$ -
TRAMITES ELECTRICOS	$ -
TRAMITES ENTIDADES	$ -
VALOR TOTAL	$ 2.489.850.214
Plazo Construcción	SIETE MESES Y MEDIO (7,5) MESES
Fecha de Inicio Etapa Preliminares	30-dic.-25
Fecha Inicio etapa de obra	20-ene.-26
Fecha de Terminación inicial	14-ago-26
No. de empleos generados	23

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Interventor	SOLUCIONES DE INGENIERIA
Contrato Nº	FDLUSA - CIN - 477 - 2025
Valor inicial	
Valor PMA	$ -
Valor PGS	$ -
Valor PMT	$ -
TRAMITES ELECTRICOS	$ -
TRAMITES ENTIDADES	$ -
VALOR TOTAL	$ 330.180.197
Plazo Construcción	SIETE MESES Y MEDIO (7,5) MESES
Plazo de inicio etapa preliminar	30-dic-25
Fecha incio etapa de obra	20-ene-26
Fecha de Terminación inicial	14-ago-26
No. de empleos generados	

B. ACTIVIDADES REALIZADAS CONTRATO FDLUSA-CTO-459-2025	
ACTIVIDADES TÉCNICAS	
PRESENTE SEMANA No.11	CONCERTACIÓN SEMANA SIGUIENTE

01-04-2026. se realiza comite de obra virtual con acompañamiento de supervision de alcaldia, interventoria y	

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	
PRESENTE SEMANA No.11	**CONCERTACIÓN SEMANA SIGUIENTE**
Durante la presente semana se continuó con la gestión administrativa del contrato, orientada al cumplimiento de los requerimientos realizados por la interventoría y la supervisión del contrato. Se adelantó la revisión, ajuste y remisión de documentación contractual relacionada con: Informes periódicos (semanales y mensuales). Documentación del personal mínimo requerido. Respuestas a observaciones emitidas por la interventoría. Así mismo, se participó en los espacios de seguimiento y mesas de trabajo convocadas, en los cuales se atendieron las observaciones formuladas y se definieron compromisos para la subsanación de los aspectos requeridos. Se realizó seguimiento interno al estado de los documentos radicados, con el fin de garantizar la trazabilidad de la información y el cumplimiento de los tiempos establecidos contractualmente. De igual manera, se avanzó en la organización y consolidación de los soportes administrativos del contrato, incluyendo registros de radicación, comunicaciones oficiales y control documental.	Para la siguiente semana se tiene previsto: Continuar con la atención y subsanación de las observaciones emitidas por la interventoría. Realizar la remisión de documentación pendiente o ajustada conforme a los requerimientos contractuales. Hacer seguimiento al estado de aprobación de los documentos radicados. Participar en los comités y mesas de trabajo programadas. Fortalecer el control documental del contrato, garantizando la correcta organización y trazabilidad de la información.

ACTIVIDADES DE OBRA	
PRESENTE SEMANA No.11	**CONCERTACIÓN SEMANA SIGUIENTE**
PARQUE 1 Margaritas.	
30-03-2026. Se continua con actividad de nivelación y compactación de material existente en zona de parque	
31-03-2026. Se culmina actividad de nivelación y compactación en zona de parque infantil.	
01-04-2026. Se realiza instalación de malla electro soldada en zona de parque infantil.	
01-04-2026. Se realiza fundida de placa de piso en zona de parque infantil.	
PARQUE 2 San Patricio.	
30-03-2026. Se continua con desmonte y reinstalacion de adoquin existente en zona de parque infantil.	
31-03-2026. Se continua con desmonte y reinstalacion de adoquin existente en zona de parque infantil.	
31-03-2026. Se inicia excavación mecanica para sendero nuevo.	
31-03-2026. se realiza instalacion de geotextil para sendero nuevo.	
31-03-2026. Se realiza instalacion de subbase para sendero nuevo	
31-03-2026. Se realiza instalacion de base para sendero nuevo	

31-03-2026. Se realiza toma de densidades a material subbase y base.	
01-04-2026. se continua con actividad de desmonte y reinstalación de adoquín existente en zona de parque infantil	Continuar con desmonte y reinstalación de adoquín existente.
01-04-2026. Se instalan platinas fijadoras de baranda metalica.	Iniciar la instalación de baranda metalica en parque infantil.
01-04-2026. Se realizo trabajo de lijado total a parque infantil.	Pintura de parque infantil

ACTIVIDADES TRANSITO	
PRESENTE SEMANA No.11	**CONCERTACIÓN SEMANA SIGUIENTE**
Durante la semana correspondiente al presente informe, se dio continuidad a las actividades en los dos frentes de obra aprobados en el Plan de Manejo de Tránsito (PMT), correspondientes a: Parque 1: Las Margaritas – Sector 2 Parque 2: Autopista Norte En ambos frentes, se mantuvo la implementación del PMT aprobado, incluyendo la señalización requerida para el manejo del tránsito y la organización del parqueo provisional de vehículos. Para ello, se contó con el apoyo permanente de auxiliares de tránsito, quienes realizaron la regulación del flujo vehicular y peatonal, garantizando condiciones seguras de movilidad en las zonas intervenidas. Así mismo, se ejecutaron actividades de control y manejo del tránsito durante las maniobras de parqueo temporal, con el fin de minimizar afectaciones a los usuarios de la vía.	Para la próxima semana, se tiene previsto continuar con las actividades en los frentes de obra mencionados, manteniendo la implementación del PMT aprobado, así como el manejo del parqueo provisional de vehículos con apoyo de auxiliares de tránsito, garantizando la adecuada señalización y control del flujo vehicular y peatonal.

ACTIVIDADES AMBIENTALES	
PRESENTE SEMANA No.11	**CONCERTACIÓN SEMANA SIGUIENTE**
Durante la presente semana se continuó con la gestión administrativa del contrato, enfocada en la atención de los requerimientos realizados por la interventoría y el fortalecimiento del control documental. Se adelantaron actividades de revisión, ajuste y remisión de documentación contractual, incluyendo informes periódicos, documentación del personal mínimo requerido y respuestas a observaciones emitidas por la interventoría. Así mismo, se participó en espacios de seguimiento y mesas de trabajo, en los cuales se atendieron observaciones y se definieron compromisos para la subsanación de los aspectos requeridos. Se realizó seguimiento al proceso de gestión ambiental relacionado con el registro en la plataforma correspondiente para el manejo de residuos de construcción y demolición (RCD), quedando en trámite durante la presente semana. Adicionalmente, se avanzó en la organización y consolidación de los soportes administrativos del contrato, garantizando la trazabilidad de la información y el control de los documentos radicados. Revisión documentos cantera INCOMINERIA Resolución 3279 de 2018 expedida por la CAR	Para la siguiente semana se tiene previsto: Continuar con la atención y subsanación de las observaciones emitidas por la interventoría. Realizar la remisión de documentación pendiente o ajustada conforme a los requerimientos contractuales. Hacer seguimiento al estado de aprobación de los documentos radicados. Finalizar el proceso de registro en la plataforma de gestión de RCD, incluyendo la obtención del PIN ambiental correspondiente. Participar en los comités y mesas de trabajo programadas.

ACTIVIDADES FORESTALES	
PRESENTE SEMANA No.11	**CONCERTACIÓN SEMANA SIGUIENTE**

Se inicio la protección de los individuos arbóreos del parque Urbanización Margaritas en la zona de influencia de los trabajos civiles en el área de los juegos infantiles	Se sigue en la protección de los individuos arbóreos del Parque Urbanización Margaritas y Parque Autonorte I sector

ACTIVIDADES SST	
PRESENTE SEMANA No.11	**CONCERTACIÓN SEMANA SIGUIENTE**
Entrega y registro de EPP. Verificación del uso adecuado (casco, guantes, botas). Reposición de elementos deteriorados. Control de cumplimiento en campo. No se presentan accidentes laborales	Se continúa con la gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), realizando la verificación permanente de las condiciones de seguridad en obra, el cumplimiento en el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), la correcta implementación de la señalización y demarcación de áreas, así como el seguimiento a los controles establecidos para la mitigación de riesgos identificados.

ACTIVIDADES SOCIALES	
PRESENTE SEMANA No.11	**CONCERTACIÓN SEMANA SIGUIENTE**
Atención a la comunidad: Se realiza atención a la comunidad de los Parques Chico Norte, y Margaritas por los canales virtuales. Atención PQR´S: El día 31 de marzo se recibe mediante correo electrónico una peticion relaconada con el Parque Las Margaritas, de solicitud de información del contrato Certificados de residencia y población vulnerable: Se realiza registro del personal que ha allegado la información para solicitud del certificado de residencia y regisro en plataforma, se remite el listado de personal a la SDDE para la certificación de población vulnerable, a la fecha se cuenta con 23 personas contratadas de las cuales 6 son mujeres cumpliendo con un 26.08%, con relacion al personal de MONC se cuenta con 13 personas contratadas, de las cuales 4 se encuentran en proceso de certificado de residencia de la Localidad de Usaquen	Se continua con la gestión certificados de residencia y solicitud de certificación personal vulnerable ante la secretaría de desarrollo económico Atención a la comunidad en obra se programa para el martes 7 de abril y se continua con la atención por los xcanales de atención virtuales, linea telefonica y correo electronico.

RECAPITULACIÓN

Durante la semana No. 11 se dio continuidad a las actividades técnicas, ambientales, sociales y administrativas del contrato, evidenciándose avances en la ejecución de las actividades preliminares y de intervención en los diferentes frentes de trabajo.

En el componente ambiental y forestal, se inició la protección de individuos arbóreos en el parque Urbanización Las Margaritas, en las zonas de influencia de las actividades civiles, garantizando la conservación de los elementos existentes.

En el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), se realizó la entrega y verificación del uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), así como el seguimiento al cumplimiento de las condiciones de seguridad en obra, sin presentarse accidentes laborales durante el periodo.

En el componente social, se adelantaron actividades de atención a la comunidad a través de canales virtuales y se gestionaron solicitudes tipo PQR, así como el proceso de certificación de residencia y población vulnerable del personal vinculado al proyecto.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de Interventoría, en Bogotá, D.C., a los

cuatro	(4)	días del mes de	abril	de	2026
(Día en letras)	(Día en números)		(Mes en que se firma el acta)		(Año de firma del acta)

OBSERVACIONES

Fecha		
11	4	26
DD	MM	AA

AREA INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES

OFICINA

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO No. FDLUSA-CTO-459-2025

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA ETAPA PRELIMINAR

SEMANA Nº 12 **DEL** 6-abr-26 **AL** 11-abr-26

TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA INICIACIÓN DEL CONTRATO ETAPA PRELIMINAR 81 DÍAS

APOYO SUPERVISON FDLB

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C"

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

Control de la programación Etapa de Preliminares FDLUSA-CTO-459-2025

LOCALIDAD USAQUEN

	SEMANA ANT.	**ACUMULADO ANT.**
Porcentaje programado		
Valor programado		
Porcentaje físico programado		

	SEMANA ANT	**NVO. ACUMULADO**
Porcentaje ejecutado		
Valor ejecutado		
Porcentaje físico ejecutado		

CONTRATO DE OBRA

Contratista	CONTRECOL S.A.S.
Contrato No.	FDLUSA - CTO - 459 - 2025
Valor Costos obras civiles	$ -
Valor PMA	$ -
Valor PGS	$ -
Valor PMT	$ -
TRAMITES ELECTRICOS	$ -
TRAMITES ENTIDADES	$ -
VALOR TOTAL	$ 2.489.850.214
Plazo Construcción	SIETE MESES Y MEDIO (7,5) MESES
Fecha de Inicio Etapa Preliminares	30-dic.-25
Fecha Inicio etapa de obra	20-ene.-26
Fecha de Terminación inicial	14-ago-26
No. de empleos generados	23

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Interventor	SOLUCIONES DE INGENIERIA
Contrato Nº	FDLUSA - CIN - 477 - 2025
Valor inicial	
Valor PMA	$ -
Valor PGS	$ -
Valor PMT	$ -
TRAMITES ELECTRICOS	$ -
TRAMITES ENTIDADES	$ -
VALOR TOTAL	$ 330.180.197
Plazo Construcción	SIETE MESES Y MEDIO (7,5) MESES
Plazo de inicio etapa preliminar	30-dic-25
Fecha incio etapa de obra	20-ene-26
Fecha de Terminación inicial	14-ago-26
No. de empleos generados	

B. ACTIVIDADES REALIZADAS CONTRATO FDLUSA-CTO-459-2025

ACTIVIDADES TÉCNICAS

PRESENTE SEMANA No.12	**CONCERTACIÓN SEMANA SIGUIENTE**
Se realiza el dia 08 de abril del 2026 comite de obra en campo parque 2 (san patricio) se tocan diversos temas y se realiza recorrido.	Se programa comite de obra para el dia 16 de abril de 2026

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	
PRESENTE SEMANA No.12	**CONCERTACIÓN SEMANA SIGUIENTE**
Durante la presente semana se dio continuidad a la gestión administrativa del contrato, enfocada en la atención de los requerimientos formulados por la interventoría y la supervisión, así como en el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En este sentido, se adelantaron actividades de revisión, ajuste y remisión de informes periódicos, así como la atención y respuesta a las observaciones presentadas por la interventoría. De igual manera, se gestionaron las solicitudes y requerimientos recibidos durante el periodo, en articulación con los diferentes componentes del proyecto. Así mismo, se participó en los espacios de seguimiento establecidos, entre ellos el Comité de Obra No. 13, en el cual se revisaron avances, se atendieron observaciones y se definieron compromisos orientados a la continuidad del proyecto. Paralelamente, se gestionaron trámites administrativos relevantes, como la radicación de actas parciales, la presentación de ajustes contractuales y la atención de comunicaciones externas. Finalmente, se realizó seguimiento al estado de los documentos radicados y se continuó con la organización y consolidación del archivo administrativo del contrato, garantizando la trazabilidad de la información y el cumplimiento de los tiempos establecidos.	Avanzar en la gestión y cierre de los requerimientos pendientes por parte de la interventoría. Radicar y complementar la documentación requerida en el marco del contrato, conforme a las observaciones recibidas. Realizar seguimiento al proceso de revisión y aprobación de los documentos previamente presentados. Asistir a los espacios de coordinación y seguimiento programados, garantizando la atención de los compromisos adquiridos. Continuar con la gestión administrativa de los trámites en curso del contrato. Mantener actualizado el control documental, asegurando la adecuada organización y trazabilidad de la información
ACTIVIDADES DE OBRA	
PRESENTE SEMANA No.12	**CONCERTACIÓN SEMANA SIGUIENTE**
PARQUE 1 Margaritas.	
06-04-2026. Se continua con instalacion de bordillo en senderos peatonales de zona 1 - parque infantil.	
07-04-2026. Se continua con instalacion de bordillo en senderos peatonales de zona 1 - parque infantil.	
07-04-2026. Se realiza actividad de lijado de parque infantil.	
08-04-2026. Se continua con instalacion de bordillo en senderos peatonales de zona 1 - parque infantil.	
08-04-2026- Se realiza actividad de lijado de baranda existente en parque infantil.	
09-04-2026. Se continua con instalacion de bordillo en senderos peatonales de zona 1 - parque infantil.	
10-04-2026. Se continua con instalacion de bordillo en senderos peatonales de zona 1 - parque infantil.	
11-04-2026. Se continua con instalacion de bordillo en senderos peatonales de zona 1 - parque infantil.	
PARQUE 2 San Patricio.	
06-04-2026. Se continua con actividad de desmonte y reinstalacion de adoquin existente en zona peatonal de parque infantil.	
06-04-2026. Se continua con actividad de pintura en parques infantil existentes en rotonda.	
07-04-2026. Se continua con actividad de desmonte y reinstalacion de adoquin existente en zona peatonal de parque infantil.	
07-04-2026. Se continua con actividad de pintura en parques infantil existentes en rotonda.	
07-04-2026. Se realiza excavacion e inatalacion de tuberia de desague para aguas de rotonda de parques infantiles.	
08-04-2026. Se continua con actividad de desmonte y reinstalacion de adoquin existente en zona peatonal de parque infantil.	
08-04-2026. Se continua con actividad de pintura en parques infantil existentes en rotonda.	
08-04-2026. Se inicia actividad de instalacion de baranda M-83 en rotonda de parque infantil.	
09-03-2026. Se continua con actividad de instalacion de baranda M-83 en rotonda de parque infantil.	
09-04-2026. Se continua con actividad de desmonte y reinstalacion de adoquin existente en zona peatonal de parque infantil.	

09-04-2026. Se continua con actividad de pintura en parques infantil existentes en rotonda.	
10-03-2026. Se continua con actividad de instalacion de baranda M-83 en rotonda de parque infantil.	
10-04-2026. Se continua con actividad de desmonte y reinstalación de adoquín existente en zona peatonal de parque infantil	
10-04-2026. Se continua con actividad de pintura en parques infantil existentes en rotonda.	
11-03-2026. Se continua con actividad de instalacion de baranda M-83 en rotonda de parque infantil.	
11-04-2026. Se continua con actividad de desmonte y reinstalación de adoquín existente en zona peatonal de parque infantil	
11-04-2026. Se continua con actividad de pintura en parques infantil existentes en rotonda.	
ACTIVIDADES TRANSITO	
PRESENTE SEMANA No.12	**CONCERTACIÓN SEMANA SIGUIENTE**
Durante la semana correspondiente al presente informe, se dio continuidad a las actividades en los dos frentes de obra aprobados en el Plan de Manejo de Tránsito (PMT), correspondientes a: Parque 1: Las Margaritas – Sector 2 Parque 2: Autopista Norte En ambos frentes, se mantuvo la implementación del PMT aprobado, incluyendo la señalización requerida para el manejo del tránsito y la organización del parqueo provisional de vehículos. Para ello, se contó con el apoyo permanente de auxiliares de tránsito, quienes realizaron la regulación del flujo vehicular y peatonal, garantizando condiciones seguras de movilidad en las zonas intervenidas. Así mismo, se ejecutaron actividades de control y manejo del tránsito durante las maniobras de parqueo temporal, con el fin de minimizar afectaciones a los usuarios de la vía.	Para la próxima semana, se tiene previsto continuar con las actividades en los frentes de obra mencionados, manteniendo la implementación del PMT aprobado, así como el manejo del parqueo provisional de vehículos con apoyo de auxiliares de tránsito, garantizando la adecuada señalización y control del flujo vehicular y peatonal.
ACTIVIDADES AMBIENTALES	
PRESENTE SEMANA No.12	**CONCERTACIÓN SEMANA SIGUIENTE**
Elaboración del informe mensual No 3, en el que se describen las medidas implementadas en los frentes de obra	Implementación de medidas de manejo ambiental.
ACTIVIDADES FORESTALES	
PRESENTE SEMANA No.12	**CONCERTACIÓN SEMANA SIGUIENTE**
Se finalizo y entrego el informe mensual del componente forestal para su respectiva revisión y aprobación. Se siguieron con las labores de protección de los individuos arbóreos en el área de influencia de las labores civiles en los parques Margaritas y Autonorte	El compromiso para la proxima semana es seguir con el cudado del recurso forestal en los Parques Margaritas y Autonorte
ACTIVIDADES SST	
PRESENTE SEMANA No.12	**CONCERTACIÓN SEMANA SIGUIENTE**
Intervencion en comites semanales con interventoria Remision de documentos de ingreso de personal Verificación del estado de herramientas y equipos Inspección de cables eléctricos (sin peladuras ni empates) Revisión de guardas de seguridad	Realización de inspecciones preoperacionales a equipos y herramientas Verificación del uso adecuado de Elementos de Protección Personal (EPP) Seguimiento al estado y uso seguro de pulidora

Comprobación de interruptores y funcionamiento general Orden y aseo del área de trabajo Identificación de peligros (riesgos eléctricos, mecánicos, caídas, etc.) Envío de Informe Mensual N° 3 – SST No se presentaron accidentes Charla de autocuidado Uso obligatorio de EPP (casco, gafas, guantes, botas, protección auditiva) Diligenciamiento de formato de inspección preoperacional	Seguimiento al uso seguro de martillo eléctrico Identificación y reporte de condiciones y actos inseguros Implementación de acciones correctivas derivadas de inspecciones Socialización de recomendaciones de seguridad al personal Orden y aseo en las áreas de trabajo Registro fotográfico y documental de actividades SST

ACTIVIDADES SOCIALES	
PRESENTE SEMANA No.11	**CONCERTACIÓN SEMANA SIGUIENTE**
Atención a la comunidad: Se realiza atención a la comunidad de los Parques Chico Norte, y Margaritas por los canales virtuales y de manera presencial el mantes 7 de abril de 2026 Atención PQR´S: El día 31 de marzo se recibe mediante correo electrónico una peticion relaconada con el Parque Las Margaritas, de solicitud de información del contrato, se remite a interventoría propuesta de respuesta a la misma, se atienden observaciones, en espera de verificacion de las partes para dar respuesta a la peticionaria Certificados de residencia y población vulnerable: Se realiza registro del personal que ha allegado la información para solicitud del certificado de residencia y registro en plataforma, se remite el listado de personal a la SDDE para la certificación de población vulnerable, a la fecha se cuenta con 23 personas contratadas de las cuales 6 son mujeres cumpliendo con un 26.08%, con relacion al personal de MONC se cuenta con 13 personas contratadas, de las cuales 4 se encuentran en proceso de certificado de residencia de la Localidad de Usaquen	Se continua con la gestión certificados de residencia y solicitud de certificación personal vulnerable ante la secretaría de desarrollo económico Atención a la comunidad en obra se programa para el jueves 16 de abril y se continua con la atención por los canales de atención virtuales, linea telefonica y correo electronico.

RECAPITULACIÓN

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de Interventoría, en Bogotá, D.C., a los

Doce	(12)	días del mes de	abril	de	2026
(Día en letras)	(Día en números)		(Mes en que se firma el acta)		(Año de firma del acta)

OBSERVACIONES

ING. MONICA JIMENA GUERRA VERGARA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Fecha			AREA	INFRAESTRUCTURA
			DIRECCIÓN TÉCNICA	DE CONSTRUCCIONES
18	4	26	OFICINA	
DD	MM	AA	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	

CONTRATO No. FDLUSA-CTO-459-2025

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA ETAPA PRELIMINAR

SEMANA Nº 13 **DEL** 13-abr-26 **AL** 18-abr-26

TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA INICIACIÓN DEL CONTRATO ETAPA PRELIMINAR 88 DÍAS

APOYO SUPERVISON FDLB

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C"

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

Control de la programación Etapa de Preliminares FDLUSA-CTO-459-2025

LOCALIDAD USAQUEN

	SEMANA ANT.	ACUMULADO ANT.
Porcentaje programado		
Valor programado		
Porcentaje físico programado		

	SEMANA ANT	NVO. ACUMULADO
Porcentaje ejecutado		
Valor ejecutado		
Porcentaje físico ejecutado		

CONTRATO DE OBRA

Contratista	CONTRECOL S.A.S.
Contrato No.	FDLUSA - CTO - 459 - 2025
Valor Costos obras civiles	$ -
Valor PMA	$ -
Valor PGS	$ -
Valor PMT	$ -
TRAMITES ELECTRICOS	$ -
TRAMITES ENTIDADES	$ -
VALOR TOTAL	$ 2.489.850.214
Plazo Construcción	SIETE MESES Y MEDIO (7,5) MESES
Fecha de Inicio Etapa Preliminares	30-dic.-25
Fecha Inicio etapa de obra	20-ene.-26
Fecha de Terminación inicial	14-ago-26
No. de empleos generados	23

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Interventor	SOLUCIONES DE INGENIERIA
Contrato Nº	FDLUSA - CIN - 477 - 2025
Valor inicial	
Valor PMA	$ -
Valor PGS	$ -
Valor PMT	$ -
TRAMITES ELECTRICOS	$ -
TRAMITES ENTIDADES	$ -
VALOR TOTAL	$ 330.180.197
Plazo Construcción	SIETE MESES Y MEDIO (7,5) MESES
Plazo de inicio etapa preliminar	30-dic-25
Fecha incio etapa de obra	20-ene-26
Fecha de Terminación inicial	14-ago-26
No. de empleos generados	

B. ACTIVIDADES REALIZADAS CONTRATO FDLUSA-CTO-459-2025

ACTIVIDADES TÉCNICAS

PRESENTE SEMANA No.13	CONCERTACIÓN SEMANA SIGUIENTE
se realizo comite de obra en campo, parque san patricio el dia 15 de abril del 2026.	

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	
PRESENTE SEMANA No.13	**CONCERTACIÓN SEMANA SIGUIENTE**
Durante la presente semana se adelantaron las actividades administrativas requeridas para la correcta gestión y control del contrato, incluyendo la consolidación, revisión y ajuste de los documentos técnicos asociados al proyecto, tales como presupuestos, programación de obra y soportes de seguimiento.	
ACTIVIDADES DE OBRA	
PRESENTE SEMANA No.13	**CONCERTACIÓN SEMANA SIGUIENTE**
PARQUE 1 Margaritas.	
13-04-2026. Se continua con instalacion de bordillo en sendero paralelo a parque infantil.	
14-04-2026. Se continua con instalacion de bordillo en sendero paralelo a parque infantil.	
14-04-2026. Se realiza nivelacion y compactacion de sendero peatonal paralelo a parque infantil.	
15-04-2026. Se continua con instalacion de bordillo en sendero paralelo a parque infantil.	
16-04-2026. Se realiza nivelacion y compactacion de sendero peatonal paralelo a parque infantil.	
16-04-2026. Se continua con instalacion de bordillo en sendero paralelo a parque infantil.	
17-04-2026. Se continua con instalacion de bordillo en sendero paralelo a parque infantil.	
17-04-2026. Se realiza actividad de demolicion de asfalto existente en cancha deportiva costado derecho para instalacion de bordillo.	
18-04-2026. Se realiza actividad de desmonte de adoquin existente en sendero conector con sendero 1 y 2.	
PARQUE 2 San Patricio.	
13-04-2026. Se continua con reinstalacoion de adoquin en sendero peatonal perimetro de parque infantil.	
13-04-2026. Se inicia actividad de instalacion de bordillo en senderos peatonales paralelo a parque infantil.	
14-04-2026. Se continua con reinstalacoion de adoquin en sendero peatonal perimetro de parque infantil.	
14-04-2026. Se inicia actividad de instalacion de bordillo en senderos peatonales paralelo a parque infantil.	
14-04.2026. Se realiza instalacion de rodaderos env parques infantiles.	
15-04-2026. Se continua con reinstalacoion de adoquin en sendero peatonal perimetro de parque infantil.	
15-04-2026. Se inicia actividad de instalacion de bordillo en senderos peatonal nuevo.	
15-04-2026. Se inicia actividad de fundida de cintas en concreto en senderos peatonales perimetro de parque infantil	
16-04-2026. Se continua actividad de instalacion de bordillo en senderos peatonal nuevo.	
16-04-2026. Se continua actividad de fundida de cintas en concreto en senderos peatonales perimetro de parque infantil	
17-04-2026. Se continua actividad de instalacion de bordillo en senderos peatonal nuevo.	
17-04-2026. Se culmina actividad de fundida de cintas en concreto en senderos peatonales perimetro de parque infantil	
18-04-2026. Se continua actividad de instalacion de bordillo en senderos peatonal nuevo.	
ACTIVIDADES TRANSITO	

PRESENTE SEMANA No.13	CONCERTACIÓN SEMANA SIGUIENTE
Durante la semana correspondiente al presente informe, se dio continuidad a las actividades en los dos frentes de obra aprobados en el Plan de Manejo de Tránsito (PMT), correspondientes a: Parque 1: Las Margaritas – Sector 2 Parque 2: Autopista Norte En ambos frentes, se mantuvo la implementación del PMT aprobado, incluyendo la señalización requerida para el manejo del tránsito y la organización del parqueo provisional de vehículos. Para ello, se contó con el apoyo permanente de auxiliares de tránsito, quienes realizaron la regulación del flujo vehicular y peatonal, garantizando condiciones seguras de movilidad en las zonas intervenidas. Así mismo, se ejecutaron actividades de control y manejo del tránsito durante las maniobras de parqueo temporal, con el fin de minimizar afectaciones a los usuarios de la vía.	Para la próxima semana, se tiene previsto continuar con las actividades en los frentes de obra mencionados, manteniendo la implementación del PMT aprobado, así como el manejo del parqueo provisional de vehículos con apoyo de auxiliares de tránsito, garantizando la adecuada señalización y control del flujo vehicular y peatonal.
ACTIVIDADES AMBIENTALES	
PRESENTE SEMANA No.13	**CONCERTACIÓN SEMANA SIGUIENTE**
Durante la semana correspondiente al presente informe, se dio continuidad a las actividades de seguimiento y control ambiental en los frentes de obra ubicados en los parques Las Margaritas – Sector 2 y Autopista Norte. En desarrollo de estas labores, se realizó verificación permanente de las condiciones de orden y aseo en las zonas intervenidas, así como del manejo adecuado de los residuos generados por las actividades constructivas, procurando su recolección y disposición temporal en sitios definidos dentro de la obra.	
ACTIVIDADES FORESTALES	
PRESENTE SEMANA No.13	**CONCERTACIÓN SEMANA SIGUIENTE**
Se asistió al Comite Integral el dia 15 de abril de 2026. Se siguieron con las labores de protección de los individuos arbóreos en el área de influencia de las labores civiles en los parques Margaritas y Autonorte	El compromiso para la proxima semana es seguir con el cuidado del recurso forestal en los Parques Margaritas y Autonorte
ACTIVIDADES SST	
PRESENTE SEMANA No.13	**CONCERTACIÓN SEMANA SIGUIENTE**
Durante la semana se ejecutaron las siguientes actividades en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo: 1. Inspecciones de Seguridad: Se realizaron inspecciones periódicas en las áreas de trabajo, verificando condiciones locativas, orden y aseo, identificación de riesgos y cumplimiento de normas de seguridad. 2. Preoperacionales de Equipos: Se ejecutaron preoperacionales a equipos y herramientas (pulidora, martillo, entre otros), garantizando su correcto estado antes de iniciar labores. 3. Entrega y Reposición de EPP: Se realizó entrega de Elementos de Protección Personal (EPP) al personal, así como reposición de aquellos que presentaban desgaste o deterioro. 4. Charlas de Seguridad (Capacitaciones): Se desarrollaron charlas de sensibilización sobre uso adecuado de EPP, prevención de accidentes y autocuidado en el trabajo. 5. Atención de Emergencias:	n coordinación con el equipo de trabajo y la interventoría, se establecen las siguientes actividades a ejecutar durante la próxima semana: 1. Continuidad de Inspecciones SST: Realizar inspecciones diarias en las áreas de trabajo, enfocadas en orden y aseo, condiciones locativas y control de riesgos identificados. 2. Preoperacionales de Equipos y Herramientas: Garantizar la ejecución diaria de preoperacionales a todos los equipos (pulidora, martillo, apisonador, entre otros), dejando registro correspondiente. 3. Entrega y Control de EPP: Verificar el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal y realizar reposición o entrega según necesidad.
ACTIVIDADES SOCIALES	
PRESENTE SEMANA No.13	**CONCERTACIÓN SEMANA SIGUIENTE**

Atención a la comunidad: Se realiza atención a la comunidad de los Parques Chico Norte, y Margaritas por los canales virtuales y de manera presencial el miercoles 15 de abril de 2026 Atención PQR´S: El día 31 de marzo se recibe mediante correo electrónico una peticion relaconada con el Parque Las Margaritas, de solicitud de información del contrato, se realizo revisión por parte e interventoría y se remitió respuest a la Entidad para su respectiva revisión Certificados de residencia y población vulnerable: Se realiza registro del personal que ha allegado la información para solicitud del certificado de residencia y registro en plataforma, se remite el listado de personal a la SDDE para la certificación de población vulnerable, a la fecha se cuenta con 23 personas contratadas de las cuales 6 son mujeres cumpliendo con un 26.08%, con relacion al personal de MONC se cuenta con 13 personas contratadas, de las cuales 4 se encuentran en proceso de certificado de residencia de la Localidad de Usaquen	Se continua con la gestión certificados de residencia y solicitud de certificación personal vulnerable ante la secretaría de desarrollo económico Atención a la comunidad en obra se programa para el Miercoles 22 de abril y se continua con la atención por los canales de atención virtuales, linea telefonica y correo electronico.

RECAPITULACIÓN

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de Interventoría, en Bogotá, D.C., a los

diesiocho	(18)	días del mes de	abril	de	2026
(Día en letras)	(Día en números)		(Mes en que se firma el acta)		(Año de firma del acta)

OBSERVACIONES

ING. MONICA JIMENA GUERRA VERGARA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Fecha			AREA	INFRAESTRUCTURA
			DIRECCIÓN TÉCNICA	DE CONSTRUCCIONES
25	4	26	OFICINA	
DD	MM	AA	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	

CONTRATO No. FDLUSA-CTO-459-2025

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA ETAPA PRELIMINAR

SEMANA Nº 14 **DEL** 20-abr-26 **AL** 25-abr-26

TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA INICIACIÓN DEL CONTRATO ETAPA PRELIMINAR 95 DÍAS

APOYO SUPERVISON FDLB

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C"

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

Control de la programación Etapa de Preliminares FDLUSA-CTO-459-2025

LOCALIDAD USAQUEN

	SEMANA ANT.	ACUMULADO ANT.
Porcentaje programado		
Valor programado		
Porcentaje físico programado		

	SEMANA ANT	NVO. ACUMULADO
Porcentaje ejecutado		
Valor ejecutado		
Porcentaje físico ejecutado		

CONTRATO DE OBRA

Contratista	CONTRECOL S.A.S.
Contrato No.	FDLUSA - CTO - 459 - 2025
Valor Costos obras civiles	$ -
Valor PMA	$ -
Valor PGS	$ -
Valor PMT	$ -
TRAMITES ELECTRICOS	$ -
TRAMITES ENTIDADES	$ -
VALOR TOTAL	$ 2.489.850.214
Plazo Construcción	SIETE MESES Y MEDIO (7,5) MESES
Fecha de Inicio Etapa Preliminares	30-dic.-25
Fecha Inicio etapa de obra	20-ene.-26
Fecha de Terminación inicial	14-ago-26
No. de empleos generados	24

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Interventor	SOLUCIONES DE INGENIERIA
Contrato Nº	FDLUSA - CIN - 477 - 2025
Valor inicial	
Valor PMA	$ -
Valor PGS	$ -
Valor PMT	$ -
TRAMITES ELECTRICOS	$ -
TRAMITES ENTIDADES	$ -
VALOR TOTAL	$ 330.180.197
Plazo Construcción	SIETE MESES Y MEDIO (7,5) MESES
Plazo de inicio etapa preliminar	30-dic-25
Fecha incio etapa de obra	20-ene-26
Fecha de Terminación inicial	14-ago-26
No. de empleos generados	

B. ACTIVIDADES REALIZADAS CONTRATO FDLUSA-CTO-459-2025

ACTIVIDADES TÉCNICAS

PRESENTE SEMANA No.14	CONCERTACIÓN SEMANA SIGUIENTE
SE REALIZA COMITE DE OBRA EN CAMPO - PARQUE SAN PATRICIO EL DIA 22 DE ABRIL DEL 2026, SE TOCAN DIVERSOS TEMAS.	

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	
PRESENTE SEMANA No.14	**CONCERTACIÓN SEMANA SIGUIENTE**
ACTIVIDADES DE OBRA	
PRESENTE SEMANA No.14	**CONCERTACIÓN SEMANA SIGUIENTE**
PARQUE 1 Margaritas.	
20-04-2026. Se continua con actividade de desmonte de adoquin existente en senderos peatonales.	
21-04-2026. Se continua con actividade de desmonte de adoquin existente en senderos peatonales.	
21-04-2026. Se continua con actividad de demolicion de bordillo en ladrillo de laterales de senderos	
21-04-2026. Se realiza desmonte de bancas existentes.	
22-04-2026. Se continua con actividad de instalacion de bordillo en senderos peatonales.	
23-04-2026. Se continua con actividad de instalacion de bordillo en senderos peatonales.	
24-04-2026. Se continua con actividad de instalacion de bordillo en senderos peatonales.	
24-04-2026. Se continua con actividad de limpieza de adoquin retirado de senderos peatonales.	
25-04-2026. Se continua con actividad de instalacion de bordillo en senderos peatonales.	
PARQUE 2 San Patricio.	
20-04-2026. Se continua con actividad de instalacion de bordillo en sendero nuevo.	
21-04-2026. Se continua con actividad de instalacion de bordillo en sendero nuevo.	
21-04-2026- Se inicia actividad de instalacion de adoquin nuevo en sendero nuevo.	
22-04-2026. Se continua con actividad de instalacion de bordillo en sendero nuevo.	
22-04-2026- Se inicia actividad de instalacion de adoquin nuevo en sendero nuevo.	
23-04-2026. Se continua con actividad de instalacion de bordillo en sendero nuevo.	
23-04-2026- Se inicia actividad de instalacion de adoquin nuevo en sendero nuevo.	
24-04-2026. Se continua con actividad de instalacion de bordillo en sendero nuevo.	
24-04-2026- Se inicia actividad de instalacion de adoquin nuevo en sendero nuevo.	
24-04-2026. Se inicia actividad de limpieza y lavado de adoquin instalado en sendero peatonal perimetro de parque infantil.	
25-04-2026. Se continua con actividad de instalacion de bordillo en sendero nuevo.	
25-04-2026- Se inicia actividad de instalacion de adoquin nuevo en sendero nuevo.	
25-04-2026. Se continua actividad de limpieza y lavado de adoquin instalado en sendero peatonal perimetro de parque infantil.	

ACTIVIDADES TRANSITO	
PRESENTE SEMANA No.14	**CONCERTACIÓN SEMANA SIGUIENTE**
Durante la semana correspondiente al presente informe, se dio continuidad a las actividades en los dos frentes de obra aprobados en el Plan de Manejo de Tránsito (PMT), correspondientes a: Parque 1: Las Margaritas – Sector 2 Parque 2: Autopista Norte En ambos frentes, se mantuvo la implementación del PMT aprobado, incluyendo la señalización requerida para el manejo del tránsito y la organización del parqueo provisional de vehículos. Para ello, se contó con el apoyo permanente de auxiliares de tránsito, quienes realizaron la regulación del flujo vehicular y peatonal, garantizando condiciones seguras de movilidad en las zonas intervenidas. Así mismo, se ejecutaron actividades de control y manejo del tránsito durante las maniobras de parqueo temporal, con el fin de minimizar afectaciones a los usuarios de la vía.	Para la próxima semana, se tiene previsto continuar con las actividades en los frentes de obra mencionados, manteniendo la implementación del PMT aprobado, así como el manejo del parqueo provisional de vehículos con apoyo de auxiliares de tránsito, garantizando la adecuada señalización y control del flujo vehicular y peatonal.

ACTIVIDADES AMBIENTALES	
PRESENTE SEMANA No.14	**CONCERTACIÓN SEMANA SIGUIENTE**
Se realizó reclasificación de residuos en los puntos ecológicos , acomodación de bolsas según colores de canecas para ambos parques, se recomienda realizar cobertura de materiales RCD para evitar dispersión de material particulado por la exposición de estos RCD ... se realiza petición de volquetas para recolección de RCD en este momento a corte aproximado 30 m3 de asfalto, se envía documentación a profesional SST para su aprobación, durante la semana también se solicitó la inclusión de un huevón botadero para disposición de RCD , se realiza visita a los dos parques donde se pide el cubrimiento de varios árboles por su cercanía con material (adoquín) acopiado allí.	Recolección de material RCD con volqueta para botadero autorizado , revisión de zonas de acopio de material ya que están afectando el pasto, próxima capacitación en separación de residuos solidos, revisión de población arborea cubierta para evitar su afectación

ACTIVIDADES FORESTALES	
PRESENTE SEMANA No.13	**CONCERTACIÓN SEMANA SIGUIENTE**
Se siguieron con las labores de protección de los individuos arbóreos en el área de influencia de las labores civiles en los parques Margaritas y Autonorte	El compromiso para la proxima semana es seguir con el cuidado del recurso forestal en los Parques Margaritas y Autonorte. Se realizará el informe de componente forestal

ACTIVIDADES SST	
PRESENTE SEMANA No.14	**CONCERTACIÓN SEMANA SIGUIENTE**
Durante la semana se ejecutaron las siguientes actividades en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo: 1. Inspecciones de Seguridad: Se realizaron inspecciones periódicas en las áreas de trabajo, verificando condiciones locativas, orden y aseo, identificación de riesgos y cumplimiento de normas de seguridad. 2. Preoperacionales de Equipos: Se ejecutaron preoperacionales a equipos y herramientas (pulidora, martillo, entre otros), garantizando su correcto estado antes de iniciar labores. 3. Entrega y Reposición de EPP: Se realizó entrega de Elementos de Protección Personal (EPP) al personal, así como reposición de aquellos que presentaban desgaste o deterioro. 4. Charlas de Seguridad (Capacitaciones): Se desarrollaron charlas de sensibilización sobre uso adecuado de EPP, prevención de accidentes y autocuidado en el trabajo.	Se establecen las siguientes actividades a ejecutar durante la próxima semana: 1. Continuidad de Inspecciones SST: Realizar inspecciones diarias en las áreas de trabajo, enfocadas en orden y aseo, condiciones locativas y control de riesgos identificados. 2. Preoperacionales de Equipos y Herramientas: Garantizar la ejecución diaria de preoperacionales a todos los equipos (pulidora, martillo, apisonador, entre otros), dejando registro correspondiente. 3. Entrega y Control de EPP: Verificar el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal y realizar reposición o entrega según necesidad.

5. Atención de Emergencias:

ACTIVIDADES SOCIALES	
PRESENTE SEMANA No.13	**CONCERTACIÓN SEMANA SIGUIENTE**
Atención a la comunidad: Miércoles 22 de abril de 2026 - Se realiza atención a la comunidad en el Parque Chico Norte, y Margaritas II sector Durante la actual semana la profesional social, realizó atención a la comunidad por los canales virtuales. se atienden inquietudes de la comunidad sobre las actividades de obra, Para la semana correspondiente se cuenta con 2 PQR´S recepcionadas, 1.PQRS Solicitud adecuación Gimnasios al aire libre Parque Chico Norte I – se encuentra en seguimiento 2.PQRS Solicitud de información Parque las Margaritas II Sector- Se remitió mediante correo electrónico respuesta al requerimiento de la peticionaria (previamente aprobado por la interventoría y la Entidad) adjuntando la presentación de la reunión de inicio Cumplimiento personal : Se cuenta a la fecha con cumplimiento con relación al personal de 4 personas de la Localidad correspondientes al 40% Mujeres se cumple con un 25% con 6 mujeres contratadas Total, de personas contratadas 24 administrativos y operativos. 1 persona en situación de vulnerabilidad en proceso de certificación por parte de la SDDE	Atención a la comunidad: Miércoles 22 de abril de 2026 - Se realiza atención a la comunidad en el Parque Chico Norte, y Margaritas II sector Durante la actual semana la profesional social, realizó atención a la comunidad por los canales virtuales. se atienden inquietudes de la comunidad sobre las actividades de obra, Para la semana correspondiente se cuenta con 2 PQR´S recepcionadas, 1.PQRS Solicitud adecuación Gimnasios al aire libre Parque Chico Norte I – se encuentra en seguimiento 2.PQRS Solicitud de información Parque las Margaritas II Sector- Se remitió mediante correo electrónico respuesta al requerimiento de la peticionaria (previamente aprobado por la interventoría y la Entidad) adjuntando la presentación de la reunión de inicio Cumplimiento personal : Se cuenta a la fecha con cumplimiento con relación al personal de 4 personas de la Localidad correspondientes al 40% Mujeres se cumple con un 25% con 6 mujeres contratadas Total, de personas contratadas 24 administrativos y operativos. 1 persona en situación de vulnerabilidad en proceso de certificación por parte de la SDDE Programa de información: Se programa remitir presentación y volante reunión de inicio, Parque Villa Magdala. Atención a la comunidad: Atención por los canales de comunicación virtual Correo electrónico , línea telefónica y WhatsApp Se programa atención a la comunidad en obra para el miércoles 28 de abril de 2026
RECAPITULACIÓN	

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de Interventoría, en Bogotá, D.C., a los

(Día en letras)	(25) (Día en números)	días del mes de	abril (Mes en que se firma el acta)	de	2026 (Año de firma del acta)

OBSERVACIONES